

Jóvenes y microtráfico

Estudio de caso del Centro
de Reinserción Social para
Jóvenes Qalauma



2025

Jóvenes y microtráfico

Estudio de caso del Centro
de Reinserción Social para
Jóvenes Qalauma



Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas [OBSCD]

Jóvenes y microtráfico: Estudio de caso del Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma -1 ed.- La Paz: OBSCD, 2025.

Depósito Legal: 4-1-579-2025 P.O.

ISBN: 978-9917-9646-0-5

Jóvenes / Microtráfico / Drogas / Privados de libertad / Ley N° 1008

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés

Ministro de Gobierno

Dirección General:

Lic. Carla Concepción Choque Soto

Directora General Ejecutiva del OBSCD

Coordinación:

Rodrigo Corzo García

Elaboración:

Sebastian Andres Jimenez Garcia

Edición:

Adriana Hortencia Coronado Rioja

Diseño y diagramación:

Adrián Llano Lara

Jose Artovar Alejo

Víctor Catacora Loredó

**D.R. ©Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana
y Lucha Contra las Drogas (OBSCD)**

Primera edición, agosto 2025

Correo electrónico: obscdoficial@gmail.com

Nota de aclaración:

Existe un vacío en la Ley N° 1008 de 1988, Ley del régimen de la coca y sustancias controladas, la cual no tipifica ni define el delito de "microtráfico". Por tanto, la definición de "microtráfico" empleada en la presente investigación constituye una definición operativa, no oficial, a partir de la revisión documental realizada.

Agradecimientos:

MSc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio

Dirección General de Régimen Penitenciario (DGRP)

Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN)

Impreso en La Paz, Bolivia



MSc. Luis Alberto Arce Catacora
Presidente Constitucional
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



PRESENTACIÓN

En mi función como Ministro de Gobierno, impulsamos la generación de conocimiento al servicio del pueblo boliviano. En esta oportunidad presento a ustedes la investigación Jóvenes y microtráfico. Estudio de caso del Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma. Este documento es parte de una serie de estudios e investigaciones sobre el narcotráfico en nuestro país, realizados por el Ministerio de Gobierno mediante el Observatorio

Boliviano de Seguridad Ciudadana y lucha Contra las Drogas (OBSCD).

El microtráfico, es un eslabón importante de la cadena del narcotráfico, puesto que es la fase donde se distribuyen las sustancias ilícitas a los consumidores. Esta investigación de enfoque cualitativo aborda dos temas centrales: por un lado, busca entender las características de los jóvenes que ingresan a la venta o transporte de sustancias ilícitas y, por otro, entender las formas en las que se lleva a cabo esta actividad. Son este tipo de investigaciones, junto a la información estadística, las que permiten comprender mejor el problema público y plantear las reformas necesarias para mitigar el mismo.

Este documento, es parte del compromiso de nuestro Gobierno de una lucha férrea contra el narcotráfico, invito a los actores de interés y a la ciudadanía en general a su lectura. Entender las dinámicas internas que potencian el surgimiento y crecimiento del narcotráfico en nuestro país, nos brindará elementos para prevenir la venta y consumo de drogas en nuestra juventud y nuestros hijos.

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
Ministro de Gobierno
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



PREÁMBULO

El Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD) impulsa estudios cuantitativos y, a la vez, investigaciones cualitativas con el fin de comprender los hechos delictivos en la amplitud de su complejidad.

Esta investigación estudia la última fase de la cadena del narcotráfico, aquella que conecta al vendedor con el consumidor. El objetivo de este trabajo es describir las dinámicas del microtráfico de sustancias

ilícitas a partir de la experiencia de jóvenes privados de libertad que cumplen sentencia en el Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma por delitos contemplados en la Ley N° 1008.

Para el cumplimiento del objetivo mencionado, se entrevistó a jóvenes privados de libertad identificando variables como la precariedad económica, violencia intrafamiliar y el consumo de drogas durante su vida escolar. De igual modo, se identificaron jerarquías que se conforman dentro de núcleos delictivos y la constitución de las redes de venta, develando la complejidad bajo la cual actúa el narcotráfico en nuestro país.

Esta investigación es una radiografía del funcionamiento de las redes delictivas asociadas al microtráfico; muestra los mecanismos bajo los cuales los jóvenes son cooptados por situaciones asociadas a la vulnerabilidad y terminan incorporándose a una red de distribución.

Es importante reflexionar profundamente sobre los factores de riesgo que impulsan a nuestros jóvenes a ingresar a esta actividad ilícita. Por nuestra parte, el OBSCD contribuye a esta reflexión generando conocimiento útil para su consideración en la toma de decisiones.

Lic. Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva del OBSCD
MINISTERIO DE GOBIERNO



RESUMEN EJECUTIVO

El microtráfico, caracterizado por la distribución a pequeña escala de sustancias ilícitas, es una de las problemáticas más complejas y graves en la actualidad. Aunque no alcanza las magnitudes del narcotráfico a gran escala, su impacto social es significativo, ya que involucra redes de distribución locales que operan en barrios y ciudades, garantizando el suministro constante de drogas a los consumidores finales mediante la venta al menudeo. Este fenómeno constituye un eslabón crucial dentro del sistema del tráfico de drogas, contribuyendo a la consolidación de redes de crimen organizado en los entornos urbanos.

El microtráfico, como fenómeno asociado al narcotráfico, ha dado lugar a nuevas formas de criminalidad y violencia, como desplazamientos intraurbanos, extorsión y deserción escolar. Esta investigación se enfoca en identificar las cadenas de comercialización de drogas, especialmente aquellas gestionadas por adolescentes y jóvenes, quienes, motivados por la necesidad socioeconómica, se ven atraídos por el microtráfico como una forma de generar ingresos y salir de contextos de violencia y pobreza.

La metodología tiene un enfoque cualitativo y se realizaron 18 entrevistas a personas privadas de libertad en el Centro de Reinserción Social de Jóvenes Qalauma, con sentencias por tráfico y suministro de drogas, quienes proporcionaron información de forma voluntaria sobre las razones que los llevaron a participar en estas actividades delictivas.

El tráfico de drogas ilícitas es un mercado global que afecta profundamente la salud pública, el medio ambiente, y la estabilidad

política y económica de los países. La expansión del mercado de drogas sintéticas y el uso no médico de medicamentos recetados ha incrementado los riesgos asociados al consumo, generando patrones de uso más complejos. Además, el narcotráfico está estrechamente vinculado a otros delitos, como el lavado de dinero o la corrupción, y tiene un impacto negativo en las sociedades afectadas.



ÍNDICE

1.	CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	13
2.	CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	15
2.1.	Justificación	15
2.2.	Antecedentes	19
2.3.	Objetivos de investigación	25
	2.3.1.Objetivo general.....	25
	2.3.1.Objetivos específicos.....	25
3.	CAPÍTULO 3. ESTADO DEL ARTE.....	27
3.1.	Microtráfico	29
4.	CAPÍTULO 4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	35
4.1.	Enfoque de la investigación	35
4.2.	Sujetos de investigació	36
4.3.	Recopilación de información	38
5.	CAPÍTULO 5. CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES QALAUMA.....	41

6.	CAPÍTULO 6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	45
6.1	Factores que influyen al ingreso de la venta de drogas	48
6.1.1	Factores económicos.....	50
6.1.2	Factores sociales	53
6.1.3	Racionalización y justificación del delito	58
6.2	Estructura organizacional de la comercialización de drogas.....	61
6.2.1	Estructura jerárquica organizacional	61
6.2.2	Estructura organizacional de una red criminal ..	68
6.2.3	Actores participantes en la cadena de comercialización de drogas.....	71
6.2.4	Constitución de las redes de venta.....	78
6.2.5	Estructura organizacional según entrevistados .	92
6.2.6	Estrategias de contacto con nuevos consumidores	98
6.3	Espacio y comercialización	100
6.3.1	Territorio	100
6.3.2	Territorialización.....	104
6.4	Clasificación de lugares de venta y sus características	105
6.4.1	Lugares de comercialización.....	105
6.5	Conexión entre oferta y demanda de drogas	115
6.6.	Preservar la discreción del lugar de venta	116
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	121
	BIBLIOGRAFÍA.....	123
	GLOSARIO	127

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

El microtráfico es una de las problemáticas más complejas y apremiantes, este fenómeno se caracteriza por la distribución a pequeña escala de sustancias ilícitas controladas o drogas ilegales. Aunque en términos de volumen no alcanza las magnitudes del narcotráfico a gran escala, su impacto en la sociedad es significativo ya que abarca una serie de acciones que permiten la distribución y venta de drogas dentro del mercado local; se distingue por la circulación de cantidades reducidas de sustancias ilícitas, generalmente en áreas limitadas, como una ciudad o un barrio (Achá, 2019). El microtráfico es una parte del sistema del tráfico de drogas que provee a las organizaciones criminales de cantidades controladas de sustancias ilícitas, las cuales se encargan de comercializarlas de manera sistemática en pequeñas dosis. Esta actividad se sostiene a través de redes de distribución locales que operan mediante la venta al menudeo, de esta manera, se completa el ciclo de tráfico de drogas, garantizando que el producto llegue a los consumidores finales.

En este contexto, el microtráfico, como componente esencial del subsistema de distribución de drogas, constituye un elemento estratégico en la logística interna del comercio ilícito, garantizando el suministro a las organizaciones urbanas que gestionan la distribución de estupefacientes en cantidades limitadas (Ibid.).

Por consiguiente, esta dinámica desempeña un rol fundamental en la estructura del mercado ilegal, asegurando un flujo constante de sustancias hacia los puntos de venta minoristas, fortaleciendo así la continuidad operativa del mercado clandestino en entornos urbanos. La persistencia de este abastecimiento garantiza la estabilidad del suministro y facilita la reproducción de las redes ilícitas, consolidando su presencia en contextos urbanos.

De este modo, el microtráfico de drogas ilícitas es un eslabón en la cadena de valor del narcotráfico, conectando a los microtraficantes con la distribución local. La distribución inicial puede involucrar mayores volúmenes, pero posteriormente se fragmenta en pequeñas cantidades para su venta al detalle.

El documento inicia con la justificación, seguido de los antecedentes y el planteamiento de los objetivos; seguidamente se expone la revisión bibliográfica efectuada y luego se describe la estrategia metodológica, la cual consiste en un enfoque cualitativo y realización de entrevistas a jóvenes internos de Qalauma con sentencia por motivo relacionado a la comercialización de sustancias controladas; a la vez, se hace una contextualización del Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma antes de proseguir con la presentación de los hallazgos y análisis de la información. Finalmente, se muestran las conclusiones de la investigación y algunas recomendaciones para tomar en cuenta.

CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN

El tráfico de drogas ilícitas es un fenómeno de alcance global que constituye uno de los mercados criminales más grandes y lucrativos del mundo. Sus implicaciones son profundamente negativas, ya que afecta la salud pública, degrada el medio ambiente, fomenta economías ilícitas, incrementa la violencia y los delitos conexos, fortaleciendo las redes del crimen organizado.

En los últimos diez años, la variedad de sustancias en los mercados de drogas ha aumentado significativamente, aparte de las drogas tradicionales derivadas de plantas como el cannabis, la cocaína y la heroína, hubo una rápida expansión en el mercado de drogas sintéticas y en el uso no médico de medicamentos recetados. Esto ha llevado a la disponibilidad de drogas más potentes, incrementando los riesgos debido al creciente número de sustancias y sus posibles combinaciones (UNODC, 2019).

El tráfico de drogas a nivel internacional involucra a diversos actores, como agricultores, productores, transportistas, proveedores y traficantes, y tiene un impacto negativo en todos los países afectados, debilitando su estabilidad política y económica, perjudicando gravemente la vida de las personas y dañando a las sociedades en su conjunto. Los consumidores y adictos a menudo

se convierten en víctimas de un sistema poderoso y manipulador. Además, el narcotráfico está estrechamente ligado a otros delitos, como el lavado de dinero y la corrupción.

Las organizaciones criminales no solo utilizan las rutas de tráfico de drogas, sino que también las emplean para mover otros productos ilegales, como armas, diamantes en bruto o animales exóticos, lo que genera una convergencia de actividades delictivas (Interpol, s.f.).

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2024) en 2022, se estima que aproximadamente 292 millones de personas a nivel global (equivalente a 1 de cada 18 habitantes) consumieron alguna droga. Esto representa un aumento del 20% en comparación con la década anterior. De este grupo, cerca de 30 millones utilizaron anfetaminas, mientras que alrededor de 60 millones consumieron opioides.

Estimaciones recientes sugieren que 1 de cada 81 personas en el mundo (alrededor de 64 millones) sufría de un trastorno por consumo de drogas en 2022, lo cual indica un aumento del 3% respecto a 2018. Asimismo, la variedad de sustancias disponibles ha aumentado considerablemente, lo que ha generado patrones de consumo más complejos y ha convertido el policonsumo en una práctica común en la mayoría de los mercados de drogas (UNODC, 2024).

Como fenómeno asociado al narcotráfico, el narcomenudeo da lugar a nuevas expresiones de criminalidad y violencia, tales como el desplazamiento intraurbano, la instrumentalización criminal de ciudadanos (incluyendo menores de edad), la extorsión, la expropiación forzosa de bienes, la deserción escolar y la violencia interpersonal.



Cuadro N°1. Bolivia, personas privadas de libertad, total acumulado a noviembre de 2024

Delitos	Hombres		Mujeres		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Fabricación de sustancias controladas	8	0,2%	0	0%	8	0,2%
Suministro de sustancias controladas	571	11,7%	161	3,3%	732	15,2%
Tráfico de sustancias controladas	2898	60,2%	770	16%	3.668	76%
Transporte de sustancias controladas	324	6,7%	80	1,7%	404	8,4%
Total	3.801	79%	1.011	21%	4.812	100%

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base a registros de la Dirección General de Régimen Penitenciario

De esta manera, el narcomenudeo se convierte en un modus vivendi para numerosos actores involucrados (Cortés & Parra, 2011, p. 37).

En este cuadro podemos ver la cantidad de personas privadas de libertad en relación a la fabricación, suministro, tráfico y transporte de sustancias controladas, la mayor cantidad de personas privadas de libertad la podemos ver en el suministro y tráfico de estas sustancias, es decir en la comercialización de las mismas. En este segmento de privados de libertad también se debe destacar que el mayor número de personas privadas de libertad son hombres con 79% frente a un 21% de mujeres que fueron detenidas por la comercialización de sustancias ilícitas, es por esto que la investigación se centra en privados de libertad varones, en un rango de edad entre los 18 a 28 años por ser este grupo etario el que más privados de libertad presenta, siendo también la comercialización de sustancias ilícitas la actividad dentro de la cadena del tráfico de drogas donde más personas son detenidas y condenadas por este delito.

Es por las razones expuestas que esta investigación se centra en la identificación de estas cadenas de comercialización que son, en especial, manejadas y creadas por adolescentes y jóvenes, que responden a la necesidad socioeconómica de salir de contextos de violencia y pobreza con la idea de generar dinero y dar satisfacción a sus necesidades y en algunos casos también a los de su familia. En el caso específico de Qalauma se trabajó con jóvenes que tienen sentencia por tráfico y suministro de drogas y que accedieron a brindar información en específico de las cadenas de comercialización y las razones por las que tomaron la decisión de participar de la misma.



2.2. ANTECEDENTES

La **Ley N° 913**, promulgada el 16 de marzo de 2017, establece un marco integral para combatir el tráfico ilícito de sustancias controladas en Bolivia. Su objetivo principal es proteger la salud pública, la seguridad estatal y los derechos fundamentales, promoviendo el desarrollo sostenible y regulando la administración de bienes ilícitos.

Esta normativa regula el manejo de bienes incautados, secuestrados o confiscados, e introduce el concepto de **pérdida de dominio** como herramienta para evitar el uso y disfrute de activos de origen ilícito. También define las **sustancias controladas** como estupefacientes y productos químicos, naturales o sintéticos, señalados en las listas oficiales anexas, y establece que el **tráfico ilícito** abarca acciones que perjudican la salud pública y el desarrollo social.

Para enfrentar esta problemática, la ley se sustenta en principios como la **soberanía con dignidad**, que asegura estrategias nacionales sin injerencia externa; el **control social**, que fomenta la participación ciudadana en prevención y denuncia; y la **responsabilidad internacional compartida**, que incentiva la cooperación global. Además, prioriza el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

La creación del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas refuerza esta estrategia. Este organismo recopila y analiza información sobre delitos relacionados con sustancias controladas, facilitando la formulación de políticas públicas basadas en datos confiables.

En Bolivia, la **Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas N° 1008**, promulgada el 19 de julio de 1988, constituye el marco normativo vigente para la regulación del tráfico de sustancias controladas. Esta legislación establece definiciones clave y disposiciones específicas sobre los delitos y sanciones relacionadas con el uso, producción, distribución y posesión de estas sustancias.

El artículo 33 de la ley define varios conceptos fundamentales: *sustancias controladas* se refiere a aquellas sustancias peligrosas o fiscalizadas, incluidos los fármacos naturales y sintéticos enumerados en las listas I a V anexas a la normativa, así como las que el Ministerio de Salud Pública incorpore en el futuro; *droga o fármaco* es cualquier sustancia capaz de alterar las estructuras o funciones corporales, psíquicas, fisiológicas o biológicas, independientemente de si genera dependencia o tolerancia. Otros conceptos destacados incluyen:

- *Administrar*: Aplicación directa de una sustancia a un individuo por medio de inyección, inhalación, ingestión u otros métodos.
- *Entrega o suministro*: Provisión o transferencia de sustancias controladas sin justificación legal.
- *Posesión*: Tenencia ilícita de sustancias controladas o de materias primas relacionadas.
- *Tráfico ilícito*: Actos relacionados con la producción, posesión, transporte, venta, financiación o cualquier actividad contraria a la normativa en relación con sustancias controladas.
- *Consumo*: Uso ocasional, habitual o permanente de sustancias controladas.



El artículo 48, que trata sobre el tráfico de sustancias controladas, establece sanciones de prisión de 10 a 25 años. Esta disposición incluye cualquier acción descrita en la definición de tráfico ilícito y considera agravantes los casos que involucren grandes volúmenes.

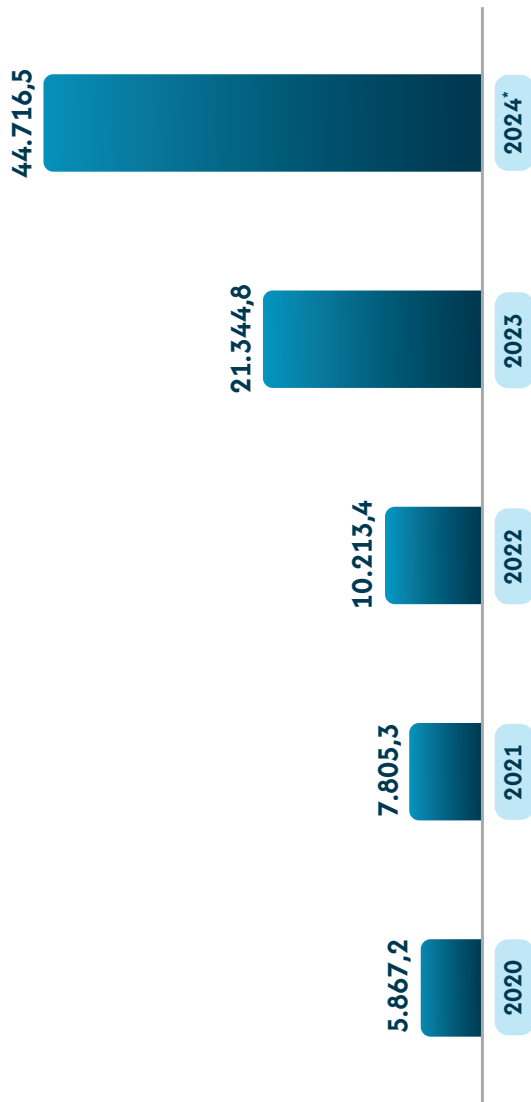
Por otro lado, el artículo 49 aborda el consumo y la tenencia para consumo personal. Dispone que los consumidores dependientes o no habituales, sorprendidos con pequeñas cantidades de sustancias controladas destinadas a su uso personal inmediato, serán internados en un instituto especializado hasta su rehabilitación. La cantidad mínima permitida será determinada por dos especialistas. En casos donde se exceda esta cantidad, se aplicarán las sanciones establecidas en el artículo 48.

Con la Ley 1008, se sentaron los precedentes para que la investigación tenga una base firme de definiciones sobre los tipos de delito y términos como narcotráfico, microtráfico y narcomenudeo y así presentar una variedad de propuestas a partir de lo ya implementado y de esta forma mejorar las acciones de prevención y lucha contra las drogas.

La **"Estrategia contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de Cultivos de Coca 2021-2025"** del Estado Plurinacional de Bolivia es un esfuerzo central en la lucha contra el narcotráfico. Esta iniciativa busca reducir el tráfico de drogas, controlar los cultivos de coca excedentarios, prevenir el consumo de sustancias controladas y fortalecer la cooperación internacional, guiándose por los principios de soberanía, responsabilidad compartida y respeto a los derechos humanos.

A lo largo de su implementación, la estrategia alcanzó avances significativos, combinando acciones directas contra el narcotráfico.

Gráfico N° 1. Bolivia: clorhidrato de cocaína secuestrada, años 2020-2024
(En kilogramos)

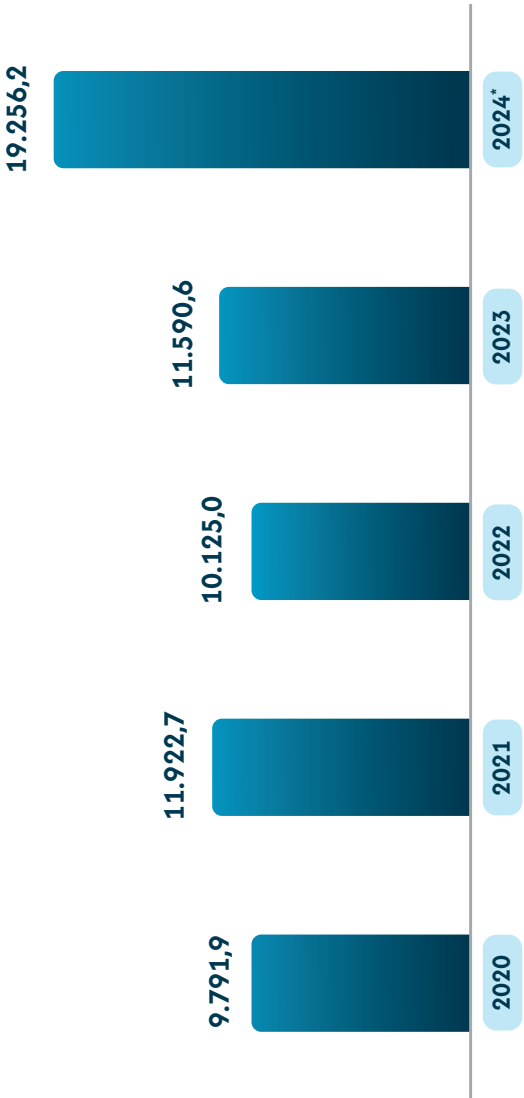


Fuente: Elaborado por el OBSCD con base a registros de la Policía Boliviana - Fuerza Especial de Lucha Contra las Drogas.

(*): Información preliminar al mes de noviembre de 2024



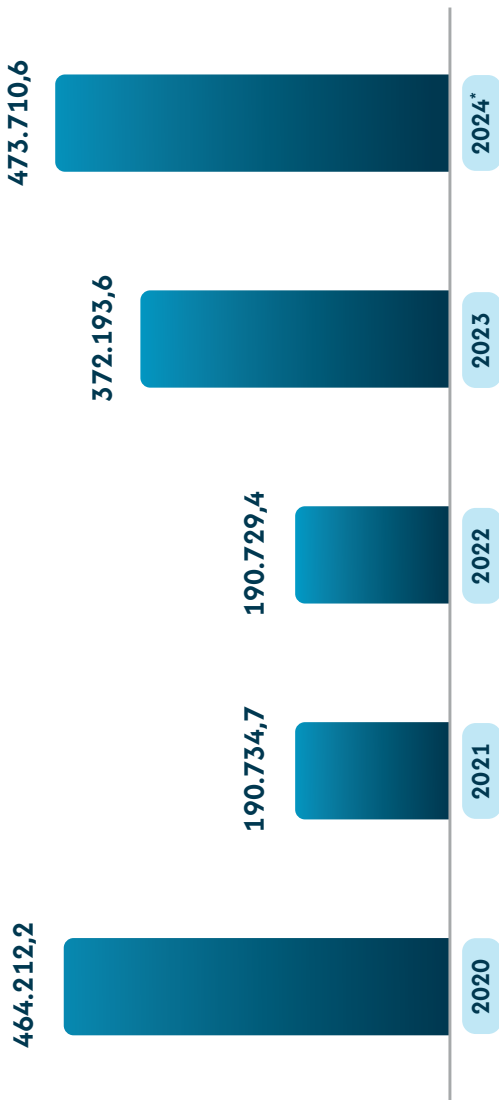
Gráfico N° 2. Bolivia: cocaína base secuestrada, años 2020-2024
(En kilogramos)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base a registros de la Policía Boliviana - Fuerza Especial de Lucha Contra las Drogas.

(*) : Información preliminar al mes de noviembre de 2024

Gráfico N° 3. Bolivia: marihuana secuestrada, años 2020-2024
(En kilogramos)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base a registros de la Policía Boliviana - Fuerza Especial de Lucha Contra las Drogas.

(*): Información preliminar al mes de noviembre de 2024



Uno de sus mayores logros es la regulación de los cultivos excedentarios, que limita la disponibilidad de materia prima para la producción de drogas ilícitas. Este enfoque es reconocido internacionalmente por equilibrar medidas operativas con la preservación de tradiciones culturales.

La lucha contra el narcotráfico en Bolivia incluye estrategias que fortalecen el control social y promueven la participación de las comunidades, con el objetivo de dismantelar redes de narcotráfico, reforzar la seguridad ciudadana y mitigar los impactos económicos y sociales de este problema. Este enfoque integral permite a Bolivia enfrentar el narcotráfico de manera efectiva, sin dejar de lado su identidad cultural y el respeto por sus tradiciones. Es un modelo que combina acción, inclusión y soberanía, y que responde a un desafío global desde una perspectiva local.

Los gráficos anteriores presentan la cantidad de sustancias controladas secuestradas desde el año 2020 hasta noviembre de 2024. Como se puede observar, tanto el clorhidrato de cocaína, la cocaína base como la marihuana han mostrado una evolución favorable en términos de cantidad incautada durante este período. Esto indica que, al llevar a cabo operativos dirigidos a la destrucción de laboratorios y la incautación de sustancias controladas, la cantidad de sustancias decomisadas ha aumentado, lo que refleja la eficacia de dichas acciones.

Al comparar esta información con los datos sobre el incremento en la cantidad de condenas relacionadas con la fabricación, el transporte y el tráfico de sustancias controladas, se observa que, si bien por razones socioeconómicas ha aumentado el número de personas involucradas en estas actividades ilícitas, también se evidencia una mejora progresiva en la eficacia de las estrategias de lucha contra el narcotráfico.

En este contexto, los gráficos y datos destacan la importancia de la lucha contra este flagelo, así como la necesidad de intensificar los esfuerzos para incrementar la cantidad de sustancias secuestradas. Además, subrayan la urgencia de implementar medidas preventivas que eviten que más personas ingresen en la cadena de fabricación y comercialización de estas sustancias.

2.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se exponen los principales lineamientos considerados en la investigación.

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir las dinámicas del microtráfico de sustancias ilícitas a partir de la experiencia de jóvenes privados de libertad en el Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma.

2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir los factores socioeconómicos y familiares que influyeron en la decisión de los jóvenes de involucrarse en el microtráfico.
2. Identificar a los actores participantes en la cadena de comercialización de drogas.
3. Caracterizar los espacios de comercialización de drogas.
4. Conocer la percepción de los internos sobre su involucramiento en el microtráfico.

CAPÍTULO 3. ESTADO DEL ARTE

Romero Miranda (2014) destaca cómo los entornos familiares negligentes y permisivos fomentan un bajo autocontrol en niñas y adolescentes chilenas, predisponiéndolas hacia actividades delictivas; su investigación subraya la relevancia de las condiciones microestructurales en las decisiones de involucrarse en redes ilícitas. En paralelo, Pastor Armas (2016) documenta cómo los estudiantes universitarios de Lima perciben el microtráfico como una extensión de sus redes sociales, una "oferta social" que financia tanto su consumo recreativo como un estilo de vida socialmente activo. Este último estudio añade una perspectiva única al mostrar cómo actores no necesariamente marginales también se integran en estas dinámicas.

Por otra parte, diversos estudios exploran los factores estructurales y urbanos que propician el microtráfico. Valenzuela Maass (2023) y Díaz Román (2022) se apoyan en la Teoría de la Desorganización Social para demostrar cómo la pobreza, el hacinamiento y la movilidad residencial crean entornos propicios para el delito, ejemplos específicos incluyen barrios de Santiago de Chile y la Ciudad de México, donde estas condiciones estructurales impulsan la actividad criminal. Vilalta (2009), mediante herramientas de análisis espacial, identifica la concentración del narcomenudeo en barrios como Doctores y Centro en Ciudad de México, este autor sugiere que la concentración delictiva en ciertas áreas no solo responde a factores económicos, sino también a patrones

históricos de exclusión y abandono estatal. Conte et al., (2020), en Clorinda, Argentina, emplean cartografía temática para vincular la exclusión social con los "puntos calientes" del microtráfico, demostrando cómo estas dinámicas espaciales son indicativas de procesos sociales más amplios.

El control territorial y las zonas de impunidad estudiado por Saborío & Astorga (2022) describen la evolución de pandillas en Costa Rica hacia "mini-cárteles" que jerarquizan sus estructuras y sofistican sus operaciones, señalan que se emplean tanto la violencia como mecanismos de control social para consolidar su autoridad en comunidades vulnerables. De León & Garzón (2014) destacan la consolidación de zonas de impunidad en Colombia, evidenciando la relación entre expendios de droga, pandillas y altos índices de homicidios; en barrios como El Calvario en Cali, estas dinámicas generan economías paralelas que desafían la presencia del Estado. Villegas-Pico (2024) argumenta que el microtráfico en Ecuador es una elección racional en contextos de exclusión estructural, mientras que Bastidas Ccopa (2020) muestra que jóvenes vulnerables suelen compaginar esta actividad con empleos formales para abordar necesidades económicas inmediatas. Estos hallazgos subrayan la importancia de entender el microtráfico como una respuesta adaptativa a condiciones estructurales adversas.

Vinasco Martínez (2019) analiza las estrategias de pacificación adoptadas por bandas en Cali, Colombia, que implementan formas no letales de violencia para mantener el control territorial, estas estrategias, como la violencia simbólica y la coerción económica, buscan minimizar la atención policial y garantizar la continuidad de sus actividades ilícitas. Zamudio Angles (2008) detalla las trayectorias de jóvenes *dealers* en la Ciudad de México y sus estrategias para evitar la criminalización.



Narváez Burbano & Perez Caidedo (2018) describen cómo las fronteras imaginarias en Pasto configuran dinámicas de segregación, perpetuando patrones de violencia y exclusión intergeneracional. Achá (2019), desde un ámbito regional, aborda cómo el microtráfico de cannabis refleja desigualdades estructurales exacerbadas por políticas punitivas, este estudio argumenta que la persecución penal de pequeños distribuidores genera ciclos de reincidencia y perpetúa las dinámicas ilícitas.

Raffo López & Gómez Calderón (2017) presentan un modelo analítico que vincula corrupción y narcomenudeo, subrayando cómo la corrupción reduce riesgos para los actores criminales y compromete las capacidades estatales, este modelo destaca que la corrupción no solo facilita la operatividad del microtráfico, sino que también legitima redes de complicidad que perpetúan estas dinámicas. Robalino (2021) ilustra cómo la pandemia de COVID-19 agravó la dependencia al microtráfico en Quitumbe, Ecuador, debido al desempleo y la precariedad económica este estudio añade una dimensión contemporánea al analizar cómo las crisis económicas globales reconfiguran las dinámicas locales del narcomenudeo.

3.1 MICROTRÁFICO

El microtráfico se caracteriza por la posesión y transporte de pequeñas cantidades para la venta en zonas específicas, articulando actividades de distribución y comercialización en el mercado local (Casasola, 2022; Narváez Burbano & Perez Caidedo, 2018; Pastor Armas, 2016). Por lo tanto, el microtráfico forma parte de una economía criminal con un fuerte componente territorial, que requiere la creación de zonas, espacios urbanos de venta, para facilitar transacciones ilegales y otras actividades delictivas; “[...]se caracteriza por

operaciones de menor escala principalmente al consumo inmediato, diferenciándose de las operaciones a gran escala de tráfico de drogas, que implican mayores volúmenes y están orientadas hacia la distribución y comercialización en redes más amplias” (Valenzuela Maass, 2023, p. 18).

Según Erazo, (2024a), el microtráfico se define por la distribución de sustancias ilegales a pequeña escala, lo cual ha transformado significativamente las dinámicas del crimen organizado, esta transformación promovió la diversificación y adaptación de las redes criminales, incrementando su capacidad de influencia tanto en las estructuras locales como en las regionales, ajustándose tanto a los cambios en los patrones de consumo como a las estrategias de control de drogas. Asimismo, el autor destaca que estos cambios fueron promovidos por factores como la desintegración de los grandes carteles, la diversificación de las rutas de tráfico y el aumento en la demanda de drogas en los mercados locales. Esta práctica ha ganado relevancia en el ámbito del narcotráfico global, pasando de ser una actividad marginal a convertirse en un elemento clave dentro de las economías ilícitas locales, con considerables repercusiones sociales y de seguridad.

Por otra parte, el narcomenudeo se manifiesta en contextos urbanos a través de transacciones de compra-venta y el consumo de sustancias estupefacientes. La distribución de estos productos desde las estructuras del narcotráfico hasta el consumidor final requiere procesos articulados bajo una lógica de mercado, llevados a cabo por actores ilegales que monopolizan esta economía criminal, estos procesos están orientados a la acumulación de capital y la maximización de ganancias mediante la comercialización de drogas ilícitas (Cortés



& Parra, 2011). Dicho entramado incluye redes de distribución, puntos de venta y estrategias de control territorial.

Partiendo de lo anterior, el narcomenudeo está vinculado a la categoría de "punto de venta" dentro del subsistema de comercialización del narcotráfico, representando una serie de hechos concretos en el contexto del comercio ilícito de productos estupefacientes, abarcando tanto sustancias básicas (estimulantes, alucinógenos y narcóticos) como sus sustitutos.

Asimismo, el narcomenudeo puede definirse como "el comercio de drogas ilícitas a pequeña escala, es decir, la compraventa de dosis destinadas al aprovisionamiento y consumo personal" (Saborío, 2019, p. 72). Este mercado funciona a través de una red de vínculos que conectan a los narcomenudistas con los usuarios. En este contexto, el valor de uso del estupefaciente es priorizado por parte del consumidor, a diferencia de otros eslabones de la cadena del narcotráfico, donde el valor de cambio resulta predominante (Zamudio Angles, 2013).

El narcomenudeo actúa también como una interfaz entre la producción y el consumo, funcionando como el "eje que articula la zona de producción con el punto de venta, hace interfaz entre el productor y el comprador/consumidor" (Díaz Román, 2022, p. 212). En estos puntos de venta, se logra un equilibrio entre la fuerza laboral, la disponibilidad del producto y la necesidad de mantener y ampliar la población consumidora, elementos esenciales para sostener el sistema de producción y generar acumulación de capital (Ibid.).

De acuerdo con Arias (2022) la base material del desarrollo del narcomenudeo radica en la existencia de una demanda lo suficientemente significativa como para impulsar la actividad

delictiva. En particular, en el contexto de mercados provinciales, estas regiones se convierten en zonas de consumo, incrementando la circulación de sustancias debido a sus bajos costos.

Es común encontrar pequeñas organizaciones operando en estos mercados, ingresando estupefacientes en pequeños volúmenes y distribuyéndolos a través de distintos puntos de expendio urbanos, estas organizaciones suelen tener una división del trabajo limitada, sustentada por lazos consanguíneos. Generalmente, el narcomenudeo adopta una dinámica de economía de subsistencia que proporciona recursos suficientes para mejorar las condiciones económicas de los participantes. Cuando el tráfico está destinado a abastecer la demanda local, predomina la distribución, la cual se entrega de manera constante y en pequeños volúmenes.

Además, el narcomenudeo forma parte de un subsistema de comercialización que se desarrolla en puntos estratégicos de las ciudades, tales como parques, plazas, kioscos, discotecas, bares, colegios, universidades, entre otros, en estos lugares, se realizan transacciones para la entrega de sustancias psicoactivas con el *dealer* de la zona. La logística implementada por numerosas organizaciones criminales, tanto pequeñas como grandes, se divide en tres elementos fundamentales que conforman: 1) el punto asignado para la compra y venta de la sustancia psicoactiva, 2) el intercambio del dinero por el estupefaciente, y 3) la presencia de compradores o consumidores alrededor de la zona donde opera el *dealer* (Casasola, 2022).

Valenzuela Maass (2023) explica que, aunque el narcomenudeo involucra cantidades limitadas de sustancias, su impacto en la operativa de las redes criminales es notable, manifestándose



tanto en términos de generación de ganancias que permiten sostener a organizaciones más amplias, como en la expansión territorial mediante la instalación de puntos de venta estratégicos. Además concibe al tráfico de sustancias ilícitas controladas como un sistema complejo compuesto por diversos subsistemas interconectados, dentro de los cuales el narcomenudeo ocupa un lugar central en la comercialización. A diferencia de las estructuras piramidales tradicionales, esta dinámica operativa funciona como una cadena de asociación caracterizada por enlaces no lineales y relaciones covalentes¹.

Esta actividad se encuentra frecuentemente asociada con conflictos sociales, violencia y criminalidad, particularmente en lo que respecta al control de la distribución de drogas en un territorio específico. Por ejemplo, en muchas ciudades de América Latina, las disputas entre grupos por el dominio de ciertos barrios derivan en enfrentamientos violentos, lo cual afecta gravemente la seguridad de las comunidades y genera desplazamientos forzados. El autor referido menciona que el narcomenudeo, además, se lleva a cabo mayoritariamente de manera colectiva, en la cual los grupos se articulan en base a lazos de confianza, principalmente familiares. Generalmente, su estructura organizacional es sencilla pero efectiva, su vinculación con organizaciones delictivas de mayor complejidad suele ser de carácter asociativo, ya que no existen vínculos de pertenencia o subordinación formal entre ambas.

¹Estas relaciones, implican una interdependencia flexible y colaborativa entre los distintos actores y subsistemas del narcotráfico. Estas conexiones en el narcotráfico permiten una interacción funcionalmente robusta, aunque adaptable, entre las organizaciones criminales y los microtraficantes.

El **microtráfico** y el **narcomenudeo** representan fenómenos intrincados que entrelazan dimensiones estructurales, culturales y sociales, generando un impacto profundo en las comunidades urbanas de América Latina. Estas actividades erosionan la cohesión social, intensifican la percepción de inseguridad y agravan las desigualdades socioeconómicas, particularmente en áreas marginadas. Además de ser un desafío para las políticas de seguridad pública, estas dinámicas reflejan procesos de exclusión estructural y vulnerabilidad social que requieren un análisis integral. La literatura académica emplea diversos marcos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas delictivas, las raíces estructurales y las estrategias de control territorial.

Para fines de esta investigación, tomando en cuenta la ausencia de una definición² oficial del término microtráfico en la *Ley del régimen de la coca y sustancias controladas N° 1008* de 1988, a partir de la revisión documental realizada, se construye la definición operativa de microtráfico entendido como la venta al por menor de sustancias controladas.

² Como menciona Achá (2019): “En [...] Bolivia, no se encuentra tipificado ni definido el delito de microtráfico, y tampoco se mencionan cantidades diferenciadas [...] para la graduación de las penas. Al no existir un tipo penal específico, para las actividades que se asumen como microtráfico se aplica la misma escala de penas que la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008) establece, tanto para el delito de tráfico (de 10 a 25 años de cárcel), como para el delito de suministro (de 8 a 12 años de cárcel)” (p.3).

CAPÍTULO 4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo diseñado para profundizar en las experiencias de jóvenes varones, de entre 18 y 28 años, que han sido sentenciados por delitos relacionados con el tráfico y suministro de sustancias ilícitas controladas. Este enfoque metodológico permite acceder a los significados que los sujetos atribuyen a sus vivencias previas a su reclusión en el Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma, donde se llevó a cabo la recolección de datos.

La elección de un enfoque cualitativo responde a la necesidad de interpretar fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores involucrados, priorizando sus subjetividades y los contextos específicos en los que se desarrollan. Este tipo de aproximación resulta particularmente relevante para explorar problemáticas vinculadas al microtráfico de drogas, en las que las trayectorias de vida, las motivaciones individuales y las estrategias de subsistencia están intrínsecamente ligadas a dinámicas sociales y económicas, a través de este enfoque, no solo se buscó describir las experiencias de los participantes, sino también analizar las narrativas que las estructuran y su relación con el contexto sociocultural circundante.

4.2 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

El centro penitenciario de Qalauma acoge a 48 Personas Privadas de Libertad (PPL), sentenciadas por delitos vinculados al suministro, tráfico y transporte de sustancias controladas. Este grupo constituye una población penitenciaria implicada en actividades relacionadas con el narcotráfico de los cuales 22 internos fueron sentenciados por suministro, 22 por tráfico y 4 por transporte de sustancias ilícitas, evidenciando la diversidad de roles dentro de estas redes delictivas.

La identificación de los participantes para las entrevistas se realizó a partir de información proporcionada por la Dirección General de Régimen Penitenciario (DGRP). Esta información permitió seleccionar a los sujetos que cumplieran con los criterios de selección de sujetos de estudio. Asimismo, se contó con la colaboración de la Unidad de Psicología - Drogodependencia del centro, la cual desempeñó un papel clave en la localización de los internos adecuados, esta unidad, especializada en el tratamiento de personas con antecedentes de consumo y distribución de drogas, facilitó no solo la selección de los participantes, sino también la generación de un ambiente de confianza necesario para el desarrollo de las entrevistas.

En el contexto del penal, se implementó un acercamiento inicial con los PPL seleccionados, durante el cual se presentaron los objetivos de la investigación, enfatizando su propósito de analizar las implicaciones sociales y personales de su participación en actividades delictivas, así como sus percepciones sobre el microtráfico. Los internos fueron informados de que su participación era completamente voluntaria y que la información proporcionada sería tratada con estricta confidencialidad.



Cuadro N°2. Características de los PPL participantes de la investigación

N°	Código identificador de PPL	Edad	Delito de sentencia
1	ES1	25	Suministro de sustancias controladas
2	ES2	22	Suministro de sustancias controladas
3	ES3	22	Suministro de sustancias controladas
4	ET4	23	Tráfico de sustancias controladas
5	ET5	24	Tráfico de sustancias controladas
6	ES6	24	Suministro de sustancias controladas
7	ET7	25	Tráfico de sustancias controladas
8	ET8	21	Tráfico de sustancias controladas
9	ES9	22	Suministro de sustancias controladas
10	ET10	22	Tráfico de sustancias controladas
11	ES11	24	Suministro de sustancias controladas
12	ET12	25	Tráfico de sustancias controladas
13	ES13	20	Suministro de sustancias controladas
14	ET14	21	Tráfico de sustancias controladas
15	ET15	24	Tráfico de sustancias controladas
16	ET16	26	Tráfico de sustancias controladas
17	ET17	26	Tráfico de sustancias controladas
18	ES18	23	Suministro de sustancias controladas

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo y DGRP 2024.

Como resultado, 18 PPL aceptaron participar en la investigación. Este grupo representa una muestra importante para el análisis, ya que todos los participantes cuentan con sentencias vigentes y están cumpliendo sus condenas en el Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma, de estos, 8 fueron condenados por suministro de sustancias ilícitas y 10 por tráfico de las mismas, permitiendo explorar diferencias y similitudes entre ambos grupos.

A continuación, se presenta el detalle de los PPL que participaron en esta investigación brindando información a partir de sus propias experiencias:

4.3 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

La recopilación de información se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas y la técnica de historias de vida. Las entrevistas semiestructuradas, realizadas en noviembre de 2024, combinaron preguntas predeterminadas con la flexibilidad de explorar temas emergentes en profundidad. Estas abordaron aspectos como el contexto familiar y comunitario, los factores que propiciaron su involucramiento en el microtráfico, las redes empleadas para la distribución de drogas y sus percepciones sobre la intervención policial, cada sesión tuvo una duración de entre 20 y 60 minutos y se realizó en espacios privados dentro del penal. Las historias de vida permitieron reconstruir las trayectorias individuales de los jóvenes, documentando hitos significativos, decisiones críticas y las implicaciones de su participación en el microtráfico.

Complementariamente, se revisó literatura académica, informes oficiales y documentos relacionados con el microtráfico en Bolivia y América Latina, aportando un marco teórico y contextual



para el análisis. La información recolectada fue procesada mediante el software ATLAS.ti, que facilitó la codificación y categorización de los datos. El análisis siguió varias fases: codificación abierta, para identificar categorías emergentes; codificación axial, para establecer relaciones entre categorías; y codificación selectiva, para sintetizar los datos en función de las preguntas de investigación, además, se empleó una estrategia de triangulación que integró datos cualitativos con fuentes secundarias, garantizando la validez de los hallazgos.

Por la sensibilidad del tema, se implementaron medidas éticas, incluyendo la explicación del propósito del estudio, el derecho de los participantes a retirarse en cualquier momento y la protección del anonimato mediante codificación segura de datos. Este enfoque metodológico ofrece un análisis integral del microtráfico desde las perspectivas de sus protagonistas, contribuyendo a una comprensión más contextualizada de esta problemática social.

CAPÍTULO 5. CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES QALAUMA

De acuerdo con Quiñajo (2024), Qalauma, ubicado en la comunidad Surusaya Surupanta, fue creado gracias a la donación de un terreno de mil metros cuadrados por parte de los esposos Cruz, este gesto altruista permitió construir un espacio dedicado a la reinserción social de jóvenes. El nombre Qalauma, de origen aymara, significa "agua que labra la piedra", reflejando la filosofía transformadora del centro. Este es el primero en Bolivia diseñado exclusivamente para adolescentes y jóvenes que han infringido la ley, con el objetivo de garantizarles un espacio de reclusión separado de los adultos, promoviendo procesos de rehabilitación y reintegración social. La creación de Qalauma fue posible gracias a la colaboración entre la Defensoría del Pueblo y la ONG Progettomondo Mlal. Este esfuerzo conjunto incluyó la participación activa de jóvenes privados de libertad del penal de San Pedro.

El Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma está ubicado en la provincia Ingavi, en el municipio de Viacha, distrito 3, departamento de La Paz, a 30 kilómetros de la ciudad de La Paz.

El Centro Qalauma fue inaugurado en agosto de 2011, con capacidad para albergar a 150 jóvenes de entre 16 y 21 años. Su funcionamiento inició con el traslado de 28 internos provenientes de cárceles para

Gráfico N°4. Bolivia: Ubicación del Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma



Fuente: Google Maps 2025.

adultos. En 2014 se habilitó una sección para mujeres, aunque en 2019, debido a la baja población femenina, estas fueron trasladadas al Centro de Orientación Femenina de Obrajes. En 2014, se amplió el rango etario del centro, permitiendo el ingreso de jóvenes entre 16 y 25 años, sujetos a detención preventiva o con sentencia judicial.

A lo largo de los años, la Dirección General de Régimen Penitenciario asumió la gestión del centro, fortaleciendo su estructura administrativa y mejorando el seguimiento de los procesos socioeducativos. Con más de una década de funcionamiento, el Centro Qalauma se ha consolidado como un modelo pionero en Bolivia para la rehabilitación de jóvenes en conflicto con la ley. Aunque inicialmente fue diseñado para albergar a 150 personas, en 2019 el número de internos ascendió a 284, en 2022, el centro adoptó la denominación oficial de "Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma" y amplió su rango etario a jóvenes de entre 18 y 28 años. Para noviembre de 2024, la población incrementó a 499 privados de libertad.



**Gráfico N°5. Bolivia: Ubicación del Centro de
Reinserción Social para Jóvenes Qalauma**



Fuente: Google Earth 2025.

CAPÍTULO 6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Este presente análisis organiza la información clave que permite comprender las intersecciones entre factores familiares, económicos y educativos, los cuales han moldeado las trayectorias de los entrevistados y su eventual participación en actividades ilícitas. A partir de una clasificación, se examinan aspectos como la crianza, las experiencias de violencia infantil, el consumo de sustancias por parte de los progenitores, las carencias económicas y los itinerarios educativos, proporcionando una lectura integral de las condiciones estructurales y subjetivas.

El grupo de entrevistados estuvo compuesto por 18 personas con edades comprendidas entre los 20 y 26 años, divididos en dos subgrupos designados como ES (entrevistados por suministro) y ET (entrevistado por tráfico) según el tipo de participación en actividades relacionadas con el microtráfico. La mayoría se encuentra en el rango de edad de 22 a 25 años, con una edad promedio de aproximadamente 23 años, este rango etario revela una predominancia de jóvenes en etapas tempranas de la adultez, un periodo frecuentemente marcado por desafíos en la consolidación de proyectos de vida.

Cuadro N°3. Factores de posible incidencia en el involucramiento con el microtráfico en jóvenes entrevistados

Código	Edad	Desestructuración de la familia nuclear	Violencia intrafamiliar	Consumo de sustancias en progenitores	Carencia económica	Bachillerato	Problemas con drogas en la escuela
ES1	25	✓	×	×	✓	×	✓
ES2	22	✓	×	×	✓	✓	✓
ES3	22	×	×	×	✓	✓	×
ET4	23	✓	×	×	✓	✓	×
ET5	24	✓	✓	×	✓	×	✓
ES6	24	×	✓	×	×	✓	✓
ET7	25	✓	✓	×	×	✓	✓
ET8	21	✓	×	×	✓	×	✓
ES9	22	✓	×	×	×	✓	×
ET10	22	✓	×	×	✓	×	×
ES11	24	×	×	×	×	×	✓
ET12	25	✓	×	×	✓	×	×
ES13	20	✓	×	×	✓	×	×
ET14	21	×	✓	✓	×	✓	×
ET15	24	✓	×	×	×	✓	×
ET16	26	✓	×	×	×	✓	×
ET17	26	×	✓	×	✓	✓	×
ET18	23	✓	×	×	✓	✓	×
TOTAL		13	5	1	11	11	7

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.



Una de las características más recurrentes en este grupo es la desestructuración de la familia nuclear. Este factor fue reportado por 13 de los entrevistados, lo que sugiere un entorno familiar fragmentado como una constante en sus trayectorias de vida, esta desestructuración puede estar relacionada con la ausencia de figuras de apoyo o con dinámicas familiares disfuncionales, factores que frecuentemente influyen en la exposición a contextos de riesgo social. Además, cinco entrevistados señalaron haber experimentado violencia intrafamiliar, un factor que, aunque menos común, introduce una dimensión adicional de vulnerabilidad emocional y psicológica en estas personas.

Por otro lado, solo un entrevistado mencionó que sus progenitores consumían alcohol, lo que indica que este no es un elemento común en el grupo analizado, sin embargo, la carencia económica se destaca como un factor estructural significativo, presente en 11 casos. Esta situación subraya la importancia del contexto socioeconómico en la generación de condiciones que facilitan la incorporación al microtráfico como una estrategia de subsistencia.

En términos educativos, 11 de los entrevistados lograron completar el bachillerato, mientras que 7 no lo hicieron. Esta disparidad refleja limitaciones en el acceso a la educación y, posiblemente, en la capacidad de los participantes para ingresar al mercado laboral formal, asimismo, siete de los entrevistados manifestaron haber tenido problemas relacionados con drogas en la escuela, lo que sugiere que, aunque no es un factor universal en el grupo, existen antecedentes de vinculación con sustancias psicoactivas desde la adolescencia.

El análisis de este grupo revela que la desestructuración familiar y la carencia económica son factores predominantes y cruciales en las trayectorias que conducen a la participación

en actividades de microtráfico, aunque otros factores, como la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias por parte de los progenitores y los problemas escolares con drogas, tienen una menor incidencia, también aportan complejidad a las dinámicas sociales y personales de los entrevistados. A continuación, se analizará cada uno de estos factores con mayor profundidad.

6.1 FACTORES QUE INFLUYEN AL INGRESO DE LA VENTA DE DROGAS

En el ámbito de la crianza, las historias relatadas evidencian una marcada heterogeneidad. Algunos entrevistados describen infancias en núcleos familiares completos, mientras que otros narran experiencias de fragmentación y abandono parental. Resulta recurrente la referencia al cuidado por parte de familiares extendidos, como abuelos o tíos, en un contexto de ausencia prolongada de uno o ambos progenitores debido a factores laborales, académicos o desinterés parental; las separaciones conyugales, los fallecimientos y los conflictos intrafamiliares emergen como eventos determinantes, configurando dinámicas familiares complejas que impactaron de manera significativa en las relaciones afectivas y en la sensación de seguridad emocional de los entrevistados. Este contexto a menudo derivó en un sentimiento de desconexión emocional, profundizando la precariedad afectiva en sus trayectorias.

En paralelo, el fenómeno de la violencia infantil se manifiesta de forma reiterada en los relatos, ya sea de manera explícita o implícita. La descripción de castigos físicos estrictos y de violencia ejercida hacia las madres ilustra un entorno familiar conflictivo que afectó las bases emocionales de los entrevistados, estas experiencias no solo generaron un profundo impacto en su percepción de seguridad y confianza,



sino que también contribuyeron al desarrollo de patrones de interacción caracterizados por la resiliencia y, en algunos casos, por la reproducción de estas dinámicas violentas. Es notable cómo algunos entrevistados normalizan estas prácticas, lo que sugiere la internalización de valores culturales que perpetúan la violencia como mecanismo disciplinario.

El consumo de sustancias por parte de los padres, aunque no omnipresente, se menciona en ciertos relatos, particularmente en lo relacionado con el abuso de alcohol. Este consumo está vinculado a menudo con episodios de violencia intrafamiliar y desestructuración del hogar, lo que genera un entorno de inestabilidad emocional y material para los entrevistados, aunque este factor no es determinante en todos los casos, su presencia subraya cómo la adicción y sus efectos colaterales pueden exacerbar la precariedad estructural y emocional en las familias.

La carencia económica emerge como un elemento transversal en las narrativas, marcando de manera indeleble las trayectorias vitales de los entrevistados. Desde edades tempranas, muchos asumieron responsabilidades económicas para contribuir al sustento familiar, involucrándose en trabajos informales como la venta ambulante, la agricultura o tareas domésticas, estas experiencias reflejan no solo la precariedad material de los entornos en los que crecieron, sino también las limitadas oportunidades educativas y laborales disponibles. Esta situación perpetuó un horizonte de expectativas restringido, en el que las actividades informales e incluso ilícitas emergieron como estrategias de sobrevivencia ante la falta de alternativas.

En el ámbito educativo, las historias muestran una marcada discontinuidad. Si bien algunos entrevistados lograron culminar la educación secundaria, muchos abandonaron sus estudios

en etapas tempranas debido a la necesidad de priorizar las responsabilidades económicas o familiares. No obstante, es importante resaltar que ciertos entrevistados pudieron retomar su formación académica en el contexto penitenciario, gracias a programas de educación.

Las dinámicas familiares y emocionales constituyen un eje fundamental en la configuración de estas trayectorias. La ausencia de afecto y apoyo emocional en el entorno familiar, combinada con la violencia y la precariedad económica, contribuyó a una sensación generalizada de vulnerabilidad y exclusión, este contexto propició la vinculación con redes sociales y económicas que ofrecían soluciones inmediatas, aunque riesgosas, a sus necesidades materiales y emocionales. La falta de un entorno estable y protector, sumada a las presiones estructurales, aparece como un factor determinante en la orientación de sus decisiones y comportamientos.

6.1.1 FACTORES ECONÓMICOS

El incremento del microtráfico debe entenderse como un fenómeno producto de la interacción de una serie de factores estructurales que afectan a distintos niveles de la sociedad.

Entre los factores que explican el ingreso al microtráfico destacan razones estructurales vinculadas con las dinámicas del mercado laboral y las condiciones macroeconómicas que impactan tanto a nivel nacional como regional. Robalino (2021), menciona que la precariedad laboral, caracterizada por bajos salarios, empleo informal y la falta de oportunidades de desarrollo profesional, incita a ciertos sectores de la población a buscar alternativas de ingresos en actividades ilícitas. Asimismo, las desigualdades



sociales generan un contexto en el que las actividades ilegales se perciben como una salida viable ante la exclusión económica.

Entre las causas del microtráfico se encuentran el desempleo y la inseguridad, pero también, los conflictos que surgen en la adolescencia [...] el microtráfico se ha tornado más complejo durante estos años, la pandemia del covid-19 motivó a que muchos recurrieran a esta actividad dada las complicaciones y necesidades económicas que se suscitaron con las restricciones. (Robalino, 2021, p. 41)

La decisión de un individuo de involucrarse en el microtráfico de sustancias ilícitas controladas surge de una interacción entre factores individuales y sociales. Según Piña Osuna (2017) estos factores pueden agruparse en dos niveles: aquellos vinculados al entorno inmediato del sujeto, que pueden ser manipulados, y los derivados de dinámicas socioeconómicas más amplias.

Estas estructuras que moldean la vida de las personas operan en dos dimensiones interrelacionadas:

- **Macrodinámicas:** Incluyen variables asociadas al contexto social, como las condiciones demográficas, económicas, jurídicas, políticas e institucionales.
- **Microdinámicas:** Contiene elementos cercanos al individuo, tales como sus roles, valores, motivaciones, objetivos de vida, emociones y prácticas culturales.

El proceso de interacción y comprensión de la realidad exige que los individuos analicen, adapten y asimilen estas dimensiones estructurales, integrándolas en su experiencia cotidiana. Por ejemplo, la siguiente declaración de uno de los entrevistados:

[Mi mamá me dijo] ya si tanto quieres ser callejero entonces quédate en la calle, y yo ya pues me quedo en la calle y desde esa vez ya no he vuelto a mi casa, ya poco a poco he ido fumando marihuana después he conocido la pasta base y me ha gustado más la *papa*, ya he fumado pasta base, ya he empezado a robar también porque cuando fumas pasta base estás bajo efecto de esa droga y robas, no te importa nada, haces daño a las personas y robas solo para consumir más. A veces también trabajaba, pero directo para comprarme esa sustancia (Entrevistado 4, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Becker (1968) argumenta que la decisión de una persona de involucrarse en actividades delictivas no es un acto fortuito impulsado únicamente por condicionantes externos, sino un proceso deliberado en el que el individuo lleva a cabo un análisis racional calculando los beneficios y riesgos inherentes a la transgresión de la ley: “[...] se ve que mis compañeros tienen más dinero que mí y hace que yo pase con una hambrita. No sé tener dinero y vi ahí esa posibilidad y la he tomado” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de noviembre de 2024). Desde esta perspectiva, la incursión en actividades como el narcotráfico se presenta como una elección estratégica en la que se ponderan rigurosamente los costos potenciales, tales como la severidad del sistema judicial, la amenaza de violencia y la posibilidad de encarcelamiento, frente a las recompensas posibles, como el poder económico y el estatus social que podrían derivarse de dichas actividades ilícitas.

Este enfoque destaca la complejidad inherente al proceso decisivo de delinquir, el cual no se limita a un mero cálculo costo-beneficio, más bien, el individuo articula una evaluación



multidimensional que incluye aspectos contextuales, oportunidades percibidas y estrategias para eludir sanciones.

6.1.2 FACTORES SOCIALES

El contexto social y el entorno inmediato del individuo juegan un papel crucial: la exposición continua a ambientes en los que la actividad delictiva es normalizada facilita la aceptación de estas conductas como parte de la vida cotidiana, la pertenencia a grupos que validan y refuerzan estas conductas proporciona un respaldo psicológico que fortalece la decisión de continuar por ese camino, disminuyendo aún más el peso de las normas sociales convencionales.

He empezado a vender marihuana. La primera vez que he conseguido, la primera bola, la primera coronada, que era primera vez, que he ido a robar a la desesperación del momento, necesitaba dinero, mi familia no me daba para mis gustos que yo quería, podía lograr junto con mi familia así y la verdad ese día he ido a robar y justamente un borracho se me aparece y estaba con su laptop, con su celular y todas sus cosas. Yo le colgaba y los revisaba y la persona que gritaba y yo le iba pegando en su estómago para que no grite y ya lo he logrado. Me se escapar y después ya el momento de ir a venderlo al Barrio Chino de El Alto, iba y así "como es *bro*, tengo esto ¿cuánto me das?" "Te doy mil o quieres marihuana" así de una. Pero la cosa es que yo ya iba más o menos, no tan seguido, pero les iba a dar cosas, ¿me entiendes? iba a vender celulares porque no tenía dinero [...] desde el colegio, la verdad desde prepromoción, yo era el más alto y mis compañeros eran más pequeños, ellos eran los ratones. (Entrevistado 2, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024)

La propensión hacia el delito no es un fenómeno que ocurre de manera abrupta, sino que se desarrolla a través de una serie de pasos progresivos y acumulativos, este proceso evidencia una interacción dinámica entre la estructura social y la agencia individual, donde el individuo, lejos de ser un mero producto de su contexto, juega un papel activo en la construcción y racionalización de su conducta delictiva.

[...] mi hermano falleció y solo estaba con mi papá viviendo los dos juntos, y mi papá era como que ya estaba igual con la pena de mi mamá; se salía a tomar con sus amigos. Mi mamá y yo nos entendíamos y yo me fui con mi papá porque eran [...] tenían los mismos gustos digamos [...] Entonces mi papá se juntó más con sus amigos, se fue días, semanas a veces y yo estaba pues solo en mi casa y dije no tengo nada que hacer, no tengo ahorita dinero. ¿Qué puedo hacer? Mi amigo me dijo: “yo si me he ganado dinero, estoy vendiendo”. Me he empezado a vender con una bolsita de 50 [Bs.] (Entrevistado 9, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

La venta de drogas, como fenómeno social, constituye un eje central en el análisis de las dinámicas de exclusión y vulnerabilidad que afectan a la población adolescente. Entre sus principales causas destacan los conflictos característicos de esta etapa, incluyendo la búsqueda de identidad, las presiones sociales, familiares, y la exposición a entornos donde prevalece la precariedad; estas condiciones no solo incrementan la susceptibilidad a la influencia de redes delictivas, sino que también convierten a la venta de drogas en una alternativa percibida como viable para obtener reconocimiento social y recursos económicos (Robalino, 2021).



La adolescencia, como etapa crítica del desarrollo humano, se ve marcada por la interacción de factores sociales, económicos y culturales que configuran un entorno propicio para la participación en actividades ilícitas. Según Romero Miranda (2014), las deficiencias en la socialización familiar, junto con el bajo autocontrol, son elementos determinantes que amplifican la exposición de los jóvenes al microtráfico, este fenómeno, además, refleja las profundas inequidades estructurales que limitan las oportunidades para esta población.

En este contexto, López Alonso (2018) subraya cómo los entornos escolares precarizados se transforman en espacios vulnerables que facilitan la cooptación de menores por redes delictivas. Más allá del consumo de sustancias psicoactivas, el microtráfico introduce a los adolescentes en dinámicas complejas que los posicionan como actores dentro de redes ilícitas. La ausencia de mecanismos efectivos para garantizar el desarrollo integral de estos jóvenes perpetúa la percepción del microtráfico como una opción legítima para alcanzar estabilidad económica y reconocimiento, intensificando las desigualdades existentes.

De mi colegio arriba vendía, a mí siempre me decían los compañeros que había muchos marihuanos y de todo en mi colegio, y era yo de las personas que ya conocía todos y las drogas que consumían, o sea, como le digo ya veía cuando acompañaba a mi mamá a las personas que son adictas, ya las veía en mal estado, sin ropa, perdidos y cada vez los veía más locos, entonces yo decía que la droga así te ha dejado, ese era mi máximo pensamiento, ya sabía yo a que te llevaba eso entonces yo me alejaba de eso cosa de que después de un tiempo como le digo, empecé a buscar trabajos y ya después no me querían dar por no ser mayor de edad, no ser bachiller ni tener libreta militar. Entonces

como conocí a esos amigos que vendían marihuana siempre me querían decir que sacáramos marihuana para fumar y todo eso, y yo les decía que no, pero después cuando he buscado trabajo ya no encontraba, ya he recurrido a esos amigos y les he dicho donde conseguían todo eso y me han dicho aquí arriba del colegio hay un colombiano, un negro, y él vendía marihuana, cocaína y entonces me han dicho él tiene otras cosas más y yo sabía que la marihuana costaba, o sea era así igual, pero costaba lo mismo digamos y el mismo tanto de cocaína costaba más digamos entonces yo sé ver eso y me sé sacar la cocaína y lo se ir a vender así mismo como está, se ir a revender al lugar donde ya sabía, que es la ciudad, y ahí ya sé ir a vender (Entrevistado 7, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Por otro lado, la ausencia de mecanismos efectivos para fomentar el desarrollo integral de los adolescentes perpetúa la percepción del microtráfico como una opción legítima para alcanzar reconocimiento social y estabilidad económica. Esta situación, lejos de mitigar las desigualdades existentes, las exagera, creando un ciclo de exclusión y vulnerabilidad que perpetúa estas dinámicas sociales, Erazo (2024) argumenta que este problema genera violencia e inseguridad en las comunidades educativas, lo que perpetúa el ciclo de vulnerabilidad entre los jóvenes, los adolescentes inmersos en el microtráfico, resignifican sus experiencias a través de dinámicas de resiliencia, construyendo sentidos de vida en medio de condiciones adversas. En este sentido, el microtráfico no solo emerge como un medio de subsistencia, sino también como un espacio de reconfiguración identitaria frente a la desigualdad socioeconómica, este fenómeno ilustra la conexión entre las condiciones socioeconómicas y las trayectorias juveniles,



mostrando cómo las limitaciones estructurales moldean sus prácticas y perspectivas sociales.

El consumo de drogas y alcohol también se presenta como un factor de riesgo importante. Según Gómez San Luis et al., (2022), el consumo de drogas y alcohol constituye un factor de riesgo, ya sea como factor de exposición a situaciones de mayor vulnerabilidad o como detonador de conductas delictivas, su trayectoria de consumo puede coexistir con su trayectoria escolar y evolucionar hacia la venta de drogas justamente en el entorno escolar (p. 67).

Desde una perspectiva crítica, Piña Osuna (2017) explora la relación entre el narcotráfico y las dinámicas de marginalidad. Este autor destaca que, para ciertos sectores sociales, el narcotráfico trasciende la ilegalidad para convertirse en un símbolo de resistencia frente a un sistema percibido como opresor, en este marco, tanto la figura del traficante como la práctica del tráfico de drogas adquieren un carácter simbólico de orgullo y resistencia, cuestionando las jerarquías de poder establecidas y exponiendo las tensiones entre las estructuras legales y las formas comunitarias de resistencia.

Este fenómeno no solo refleja la intersección entre desigualdad socioeconómica y criminalidad, sino que también evidencia cómo las narrativas en torno al narcotráfico pueden ser resignificadas en clave de resistencia política y cultural. Más aún, el capital de las drogas ha generado mayores oportunidades de inclusión y participación en los mercados para las poblaciones socialmente marginadas, permitiendo que éstas perciban la criminalidad como un posible canal de ascenso y movilidad social. Este fenómeno subraya cómo las estructuras delictivas han sido resignificadas como estrategias viables para alcanzar

una posición en un sistema económico que las excluye. El crimen se convirtió en una oportunidad para que los individuos provenientes de sectores excluidos, accedan a una posición social, es decir, el capital de la droga funciona como medio de inclusión social (Raffo López & Gómez Calderón, 2017).

Es preciso reconocer una evolución de la concepción del narcotráfico como fenómeno sociocultural, es decir, ya no es culturalmente aceptada aquel sujeto anómico, marginal, desviado socialmente y segregado del discurso oficial. Actualmente, la figura del narcotraficante es reconocida y aceptada como una entidad objetiva y de triunfo en la vida, altamente difundida en la sociedad y donde ciertos sectores la consideran como una opción de vida latente y hasta como una actividad laboral formal (Piña Osuna, 2017).

El narcotráfico se configura en el imaginario colectivo mediante narrativas mediáticas, relatos locales y experiencias personales que moldean las percepciones y actitudes hacia esta actividad ilícita. Según Gómez San Luis et al., (2022), "su experiencia cotidiana con el mundo de las drogas suele variar en función del municipio donde viven" (p. 71). Estas dinámicas locales y estructurales determinan cómo los jóvenes interpretan y participan en estas redes, resignificando el narcotráfico como una práctica adaptada a su entorno social.

6.1.3 RACIONALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL DELITO

Las decisiones delictivas surgen de una interacción dinámica entre las presiones externas y una racionalidad interna orientada a la maximización del beneficio personal dentro de un marco de restricciones sociopolíticas. En este sentido, se devela una



lógica interna que, lejos de ser impulsiva, está configurada por un análisis estratégico que busca optimizar las ganancias en función de la viabilidad percibida, destacando la agencia del sujeto en su capacidad de navegar y manipular las estructuras de control social.

De acuerdo con Pastor Armas (2016), la propensión hacia la actividad delictiva constituye un proceso en el que los vínculos morales que sustentan el respeto del individuo hacia las normas sociales se debilitan de manera progresiva. Este fenómeno tiene lugar porque los infractores desarrollan técnicas de neutralización, entendidas como narrativas elaboradas y construidas a partir de sus experiencias personales, las cuales les permiten justificar y racionalizar sus actos delictivos, así como cuestionar la legitimidad y los valores morales de las leyes establecidas. Estas técnicas de neutralización no solo actúan como mecanismos defensivos, sino que también facilitan la creación de una nueva lógica que redefine las acciones ilícitas como algo aceptable o incluso necesario, dadas ciertas circunstancias personales o contextuales.

A mis 15 me he escapado de casa, es que cuando nos mudamos a Villa Fátima era un cambio drástico, me he descarriado, no venía mi mamá, yo me salí un año, me perdí. Me fui a vivir con mi *mina* en un departamento y robaba de frente, así me gana, le gano, a *queques*, nos íbamos a cobrar a la sur, robábamos mota también. Me he emputado de comprar *fifties*, y he agarrado y he preguntado a un *carnal* quién vende kilo, de una, tantos [...] comenzaré con una cuarta, salía para mi consumo, para vender y ganancia, entonces empecé a hacer esas cosas, me fue bien hasta que un día le vendí a la persona equivocada (Entrevistado 13, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

Este proceso de desensibilización y justificación implica una transición gradual hacia comportamientos delictivos, sostenida tanto en la interiorización de rutinas como en el conocimiento detallado de cómo ejecutar dichas actividades ilícitas. La acumulación de experiencia y el aprendizaje continuo acerca de las formas de evadir la detección y las sanciones, permiten al infractor sofisticar sus métodos, incrementando con el tiempo la complejidad y eficacia de sus acciones. Además, este proceso se ve reforzado por la percepción de que tales transgresiones presentan un bajo nivel de dificultad para ser llevadas a cabo, lo cual disminuye la barrera psicológica y moral que podría impedir la comisión del delito.

Más o menos ya sabía todo el *mambo*, un *carnal* ha llegado aquí a La Paz, a él le estaba ayudando, con el tiempo todo se aprende, saliendo, vendiendo de a poco. De *chango* he empezado a vender marihuana en *fifty*, 20 gramos, tenía un amigo mayor, he conocido a un caballero, un compañero me dijo que ayude a vender "en z" y el los conocía, eran como 10 kilos, los hemos acomodado en kilos y ha salido el kilo, a 800, de *creepy*. (Entrevistado 14, comunicación personal, 22 de noviembre de 2024).

A medida que los infractores se involucran más en estas actividades, desarrollan un sentido de competencia en la ejecución de sus acciones delictivas, esta competencia no es solo técnica, sino también psicológica, en el sentido de que la repetición y la rutina de las actividades ilegales conducen a una disminución de la ansiedad o del miedo al castigo, el individuo empieza a percibir sus actos no como decisiones aisladas, sino como parte de un estilo de vida, donde las normas convencionales pierden su relevancia frente a los beneficios percibidos.



Esta racionalización progresiva refuerza la capacidad del individuo de involucrarse en actos delictivos, ya que la percepción del riesgo disminuye al mismo tiempo que se incrementa su habilidad para superar las restricciones sociales y legales. La percepción de impunidad o la capacidad de manipular y burlar las estructuras de control social se convierte en un factor adicional que estimula la reincidencia.

6.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

6.2.1 ESTRUCTURA JERÁRQUICA ORGANIZACIONAL

Casasola (2022) describe la organización interna de los grupos criminales mediante un organigrama que distribuye funciones específicas:

- *Agentes estatales corruptos:* funcionarios que aceptan sobornos para facilitar actividades como el establecimiento de empresas fantasma y la provisión de información sobre investigaciones.
- *Proveedores de seguridad:* delincuentes, incluidos menores de edad, que protegen a los líderes y la mercancía.
- *Transportadores:* responsables del traslado y división de sustancias psicoactivas.
- *Caleteros:* encargados de ocultar las drogas en puntos estratégicos para evadir allanamientos.
- *Organizaciones proveedoras:* abastecen a los grupos de microtráfico con las sustancias requeridas.

Asimismo, Casasola identifica cuatro modalidades de participación en el narcomenudeo:

1. Control de zonas por organizaciones criminales familiares o comunitarias.
2. Asociaciones de individuos que aportan capital para adquirir sustancias y venderlas.
3. Consumidores que cultivan y distribuyen *cannabis* a pequeña escala.
4. *Dealers* que compran y revenden sustancias a mayor precio.

Villegas-Pico (2024) plantea que las organizaciones narcodelictivas se estructuran en dos bases: a) producción, distribución y comercialización y b) protección y corrupción. Además, incluyen fases de lavado de activos y reinversión de ganancias, con relaciones que no siempre implican subordinación a carteles internacionales, sino colaboraciones estratégicas.

Saborío & Astorga (2022) describen una estructura piramidal compuesta por:

- *Líder o cabecilla*: figura que domina el territorio y mantiene contactos internacionales.
- *Grupo de protección*: sicarios y extorsionadores que aseguran la operatividad.
- *Área de contabilidad*: encargados de registrar y ocultar las ganancias.



- *Soldados*: responsables de asaltos, adquisición de armas y robo de drogas.

El estudio de las organizaciones criminales dedicadas al microtráfico revela una dinámica operativa que se adapta a las condiciones del entorno para perpetuar su existencia. Estas estructuras, al articular técnicas de distribución, redes de protección y mecanismos de corrupción, desafían no solo los marcos legales sino también los límites sociales y éticos, generando impactos profundos en las comunidades y los sistemas económicos.

Bichler et al., (2017) indican que las organizaciones de narcotraficantes no limitan su accionar a ámbitos locales; su mercado opera a nivel nacional e internacional, respondiendo a una lógica de expansión que busca maximizar beneficios y asegurar el flujo constante de mercancías y capitales. Sin embargo, en el mercado mayorista, factores como la experiencia, la capacidad de establecer alianzas estratégicas y la disposición para identificar y aprovechar oportunidades determinan el grado de participación, aunque existen redes de gran escala o de larga duración, estas no son estrictamente necesarias para alcanzar el éxito en operaciones de alto nivel. En muchos casos, estructuras más pequeñas y flexibles logran operar con eficiencia similar, la estructura de estas operaciones es principalmente flexible y reactiva, caracterizada por redes conectadas de manera laxa, capaces de adaptarse rápidamente a los cambios en las condiciones del mercado, esto incluye no solo modificaciones en las rutas de distribución y logística, sino también en la selección de aliados, tecnologías y mecanismos de ocultamiento frente a la acción policial y judicial.

Las organizaciones criminales son estructuras distintas de otras redes sociales, ya que operan en entornos hostiles. Los entornos

encubiertos en los que se desarrollan exigen interacciones y características relacionales específicas, tanto dentro como fuera de la red, con la presión constante de los sistemas de justicia penal para restringir el comercio ilícito, los individuos que se benefician de estas actividades deben operar bajo un velo de invisibilidad.

Conceptos como la densidad de la red y la centralidad ofrecen herramientas útiles para comprender estas estructuras operativas, además, los entornos hostiles también demandan un uso estratégico del anonimato y la descentralización, lo que permite una mayor resiliencia frente a las amenazas externas. La densidad de una red se refiere a cuán interconectados están sus miembros, en redes densas, los individuos pueden intercambiar información de manera eficiente, ya que existen pocos intermediarios entre los miembros. Esta configuración aumenta la confianza y la resiliencia frente a ataques externos, ya que la eliminación de un miembro no afecta significativamente el funcionamiento del grupo, sin embargo, estas redes también presentan vulnerabilidades, ya que cualquier miembro arrestado tiene conocimiento de la estructura completa, lo que facilita las investigaciones.

En contraste, las redes dispersas o conectadas de manera laxa, priorizan la seguridad operativa. En estas estructuras, cada individuo tiene pocas conexiones directas, lo que limita la información disponible en caso de ser capturados, pero estas redes son menos eficientes y más difíciles de reconstruir si los actores centrales, como los nodos o *brokers*, son eliminados. Los nodos actúan como centros de conexión con una alta cantidad de contactos directos, mientras que los *brokers* controlan el flujo de información entre distintos actores, lo que les confiere una ventaja estratégica. La eliminación de estos actores clave puede desarticular temporalmente las operaciones, aunque las redes tienden a reconfigurarse rápidamente.



Las organizaciones de narcotraficantes no limitan su accionar a ámbitos locales; su mercado opera a nivel nacional e internacional, respondiendo a una lógica de expansión que busca maximizar beneficios y asegurar el flujo constante de mercancías y capitales.

De acuerdo con Cortés & Parra (2011), las entradas en el mercado de drogas se componen de productos básicos provenientes del subsistema de producción, tales como cocaína, base de cocaína, heroína y marihuana. A estos se suman productos sustitutos de origen farmacéutico e industrial, algunos de los cuales se emplean en procesos de manufactura, mientras que otros se destinan directamente al consumidor final, este enfoque permite a las organizaciones narcotraficantes ajustar su oferta en función de las demandas del mercado y las fluctuaciones en la disponibilidad de insumos.

En los procesos de dirección, las organizaciones narcotraficantes estructuran objetivos estratégicos alineados con las dinámicas del mercado, incluyen mantener y expandir la base de consumidores, promover el consumo y maximizar las ganancias, la conexión entre estas estrategias y la dinámica de precios es fundamental, ya que influye directamente en la forma en que los productos son posicionados en el mercado ilícito. Los procesos misionales se materializan en componentes operativos que reflejan principios del marketing, como: producto, precio, promoción y punto de venta. Aquí, las estrategias de manufactura se traducen en productos adaptados a las expectativas del consumidor, considerando factores como presentación, accesibilidad y precio, esta etapa es crucial para garantizar la competitividad en un entorno donde la sensibilidad al precio puede variar según el perfil del consumidor.

En cuanto a los procesos de soporte, estos mecanismos están diseñados para consolidar y diversificar las actividades de economía

criminal. Incluyen la territorialización, desterritorialización y reterritorialización, que permiten generar y mantener las condiciones sociales y espaciales necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos. Estas dinámicas no solo aseguran la sostenibilidad operativa, sino que también contribuyen a la estabilidad de los precios y la distribución en un mercado volátil. Finalmente, las salidas del sistema, es decir, los productos transformados, responden a las expectativas del consumidor final en términos de presentación, accesibilidad y precio, el objetivo es satisfacer la demanda del efecto o sensación deseada por el consumidor, minimizando la sensibilidad al precio mediante estrategias que optimizan tanto la experiencia del usuario como las ganancias de la organización.

Según Cortés & Parra (2011), la organización delictiva fija los objetivos estratégicos para la comercialización de sustancias estupefacientes, definiendo el tipo de mercado en función de su contexto y las formas de regulación vigentes. Establece las características del sistema de cálculo de precios, segmenta el mercado y selecciona los canales de distribución más adecuados para acercar el producto al consumidor final.

Como componente del sistema del narcotráfico, la comercialización transforma los insumos iniciales en flujos de salida planificados, gestionando una cadena de valor

Esta estabilidad estructural otorga al sistema una notable resiliencia frente a intervenciones externas. La dispersión de actores y funciones garantiza que, incluso cuando se desarticulan componentes específicos, la operatividad del sistema se mantenga intacta. Así, el narcotráfico combina una estructura compacta en su coordinación central con una dispersión funcional en sus niveles operativos, lo que facilita su adaptabilidad y continuidad.



En este contexto, no se puede asumir que las grandes organizaciones criminales controlen directamente todos los aspectos del negocio del narcotráfico, por el contrario, lo que se observa es un escenario de interacción entre diversos grupos (niveles), cada uno con su especialización y complejidad organizacional. Estos grupos no operan de manera aislada, coordinan bajo una lógica funcional, aunque con marcadas diferencias de poder y capacidad. A pesar de la diversidad en la estructura organizativa, existen reglas de operación estrictas que rigen las interacciones, como la obligación de abastecerse de proveedores específicos cada cierto tiempo y adquirir cantidades específicas de producto. Esto configura un modelo de relación rígido y asimétrico donde la capacidad de negociación y el control dependen directamente del poder que cada grupo ejerce en el mercado.

El narcotráfico, portanto, se comporta como un oligopolio dominado por grandes estructuras criminales. Estas organizaciones no solo compiten por el control económico, sino también por obtener ventajas estratégicas clave, especialmente a través del microtráfico. Este subsistema de comercialización no solo les genera ingresos, sino que además refuerza su control territorial mediante la influencia ejercida sobre grupos locales. En términos de organización y operatividad, el tráfico de drogas exhibe una coexistencia particular: por un lado, organizaciones criminales de gran envergadura que dominan el tráfico a gran escala y, por otro, pequeños distribuidores y microtraficantes que, si bien en ocasiones operan bajo el amparo de estas estructuras mayores, mantienen un grado significativo de independencia operativa. Esta dinámica híbrida permite que los pequeños actores puedan gestionar sus propias redes locales, aunque siempre dentro de las limitaciones impuestas por los actores más poderosos.

En cuanto a los mecanismos de operación del microtráfico una actividad altamente lucrativa que genera márgenes de ganancia considerables que justifica que los principales recursos se destinen a proteger tanto a los individuos involucrados como a las sustancias y los ingresos derivados de la actividad. En este contexto, las armas de fuego adquieren un rol fundamental dentro del conjunto de sistemas que sostienen las transacciones del narcotráfico, incluyendo el microtráfico. Su presencia no solo garantiza la protección de las mercancías y las personas, sino que también cumple una función disuasoria frente a posibles interferencias, ya sean por parte de las autoridades o de otros actores del mercado.

De este modo, el narcotráfico se manifiesta como un sistema adaptable y descentralizado, donde el microtráfico ocupa un rol estratégico en la consolidación económica y territorial de las organizaciones criminales. La articulación entre grandes estructuras y redes locales independientes, junto con la aplicación de mecanismos sofisticados de control y protección, configura un entramado operativo complejo que persiste en su funcionalidad, este modelo demuestra una notable capacidad de reconfiguración ante cambios en su entorno, lo que lo convierte en un fenómeno dinámico, resiliente y difícil de desarticular por completo.

6.2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UNA RED CRIMINAL

Según lo planteado por Cortés & Parra (2011) el análisis de las organizaciones criminales revela una estructura jerárquica compuesta por diversos niveles que cumplen funciones específicas dentro de la cadena operativa. Estas estructuras, lejos de ser homogéneas, combinan mecanismos de control territorial, distribución eficiente y monetización estratégica, lo que les



permite consolidarse como sistemas altamente organizados y funcionales. Estos autores dividen la estructura en cuatro: 1) estructura primaria; 2) estructura secundaria; 3) estructura terciaria y 4) estructura cuaternaria.

1) Estructura primaria

La estructura primaria representa la base esencial que asegura el surgimiento y la consolidación de la organización criminal mediante procesos de formación heterogénea y articulada. Instancia conformada por un grupo directivo central, que incluye asesores especializados en las áreas contable, financiera y comercial; Estos actores operan de manera discreta y son completamente invisibles, lo que asegura la discreción en sus actividades.

2) Estructura secundaria

La estructura secundaria es una unidad jerárquica descentralizada, compuesta por diversas sub unidades y encabezada por los jefes de zona, este nivel organiza la distribución operativa de la organización criminal a escala local, regional, nacional e incluso internacional. La estructura secundaria mantiene un vínculo funcional con la primaria, a través del cual se facilita la comunicación, la retroalimentación y la implementación de estrategias de mercado tanto operativas como estratégicas, cumplen dos funciones esenciales: primero, consolidan la apropiación territorial conforme a divisiones político-administrativas, y segundo, materializan la producción y reproducción del espacio bajo control de la organización. Este nivel es visible a la comunidad, ya que las subunidades representan la imagen de la organización criminal y funcionan como mecanismos de coerción y control social para mantener su dominio.

3) Estructura terciaria

En la estructura terciaria, los jefes de territorios, cumplen un rol crucial al actuar como intermediarios entre la estructura secundaria y las unidades de la estructura cuaternaria. Este nivel organiza la distribución directa de estupefacientes mediante la supervisión de administradores y puntos de venta localizados en barrios urbanos, entre sus principales funciones está la entrega de pedidos que incluyen dosis de diferentes productos y la recolección del dinero generado por las ventas.

4) Estructura cuaternaria

La estructura cuaternaria constituye el último eslabón operativo en la cadena de comercialización de drogas ilícitas. En este nivel interactúan actores fundamentales como administradores, *dealers* y sus ayudantes, quienes tienen la tarea de realizar transacciones directas con compradores y consumidores, esta estructura desempeña un papel clave en la monetización de los productos estupefacientes y refleja la forma en que la organización se apropia del territorio con un objetivo claramente capitalista: maximizar las ganancias.

El estudio de las organizaciones criminales dedicadas al microtráfico revela un entramado de relaciones sociales, estrategias organizacionales y cadenas de valor orientadas a maximizar beneficios en contextos de ilegalidad. En este documento se analizan los principales componentes y dinámicas operativas de estas organizaciones, basándonos en la literatura reciente (Casasola, 2022; Conte et al., 2020; Díaz Román, 2022; Saborío & Astorga, 2022; Villegas-Pico, 2024).



6.2.3 ACTORES PARTICIPANTES EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

Los actores principales involucrados en la distribución de sustancias ilícitas controladas comprenden, por un lado, a los consumidores que las adquieren y, por otro, a los distribuidores o *dealers* que se encargan de su comercialización.

Un *dealer* es la persona encargada del microtráfico, es decir, de distribuir sustancias estupefacientes a consumidores finales. Este intermediario realiza el contacto directo con los compradores, facilitando la adquisición de dichas sustancias para su uso personal (Casasola, 2022), en muchos casos, el *dealer* opera en espacios urbanos estratégicos, ya sea movilizándose hacia lugares específicos o permaneciendo en puntos fijos donde los consumidores saben que pueden adquirir las drogas. Estas ubicaciones suelen ser seleccionadas cuidadosamente para garantizar un flujo constante de compradores y minimizar los riesgos de intervención policial (ibid).

[...] la adrenalina que yo buscaba ya la tenía, ¿me entiendes? Y ahí he empezado a decir ahora qué hago, mañana tengo clases y ha empezado a *sobretear* así poco a poco, Y mi mamá tenía que llegar igual a esa hora, me daba miedo mi mamá más que todos, porque llegaba a las 5 y ese rato tal vez se ponen a revisar y tal vez lo pueden encontrar, así que lo he ido a esconder a mi patio trasero, ahí lo he enterrado, desde ahí sacaba de oculta a oculta, iba transportando. Desde mi colegio he empezado a repartir a mis amigos desde 10 pesos así (Entrevistado 2, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).

Sin embargo, participar en estas actividades implica riesgos significativos para el *dealer*, especialmente en contextos donde las medidas de seguridad y control policial son más estrictas. A pesar de ello, muchos se ven obligados a asumir estos peligros debido a factores económicos, sociales o de presión por parte de organizaciones delictivas.

En muchos casos, los *dealers* también son usuarios de drogas y, por lo tanto, clientes del mercado ilícito. A lo largo de su trayectoria como consumidores, estos jóvenes han aprendido las dinámicas del mercado ilegal, así como las precauciones necesarias para operar dentro de este (Zamudio Angles, 2013).

Existen jóvenes que participan en el comercio de drogas como subordinados al crimen organizado, mientras que otros operan de manera relativamente independiente al distribuir estupefacientes entre sus pares. Dependiendo de las modalidades de venta adoptadas, estos jóvenes necesitan establecer relaciones de complicidad con usuarios, parientes y/o delincuentes, con el propósito de mitigar el impacto negativo de posibles reacciones adversas por parte de las autoridades (ibid).

Según Valenzuela Maass (2023), la participación de los jóvenes en el microtráfico puede ser analizada considerando tres aspectos clave: su identidad como individuos, la etapa de juventud que atraviesan y la presencia de un entorno marcado por la violencia, especialmente en comunidades de bajos recursos económicos. A partir de esta perspectiva, emergen seis factores principales que propician su involucramiento en el microtráfico: la carencia de autocontrol, estilos de crianza caracterizados por una relajación en las normas, la percepción de que esta actividad es difícil de sancionar, una convivencia frecuente con conductas delictivas, la capacidad que brinda



la juventud para ocultar actividades ilegales y una concepción errónea de madurez que influye en sus decisiones.

Muchos de los involucrados en el microtráfico son personas en situación de vulnerabilidad económica; una parte significativa de esta población está compuesta por jóvenes que provienen de contextos marginalizados, caracterizados por la falta de oportunidades. Estos jóvenes son reclutados por organizaciones criminales dedicadas a la comercialización de estupefacientes, encontrando en esta actividad una estrategia de supervivencia en un sistema regido por las lógicas del mercado, en este contexto, la adicción a las drogas desempeña un papel crucial, ya que, para muchos consumidores, el microtráfico se convierte en un medio para financiar sus propios hábitos de consumo (Achá, 2019; Valenzuela Maass, 2023).

La situación económica también influye en el grado de autonomía con el que los jóvenes desarrollan estas actividades. Por ejemplo, los estudiantes universitarios que participan en el microtráfico suelen hacerlo dentro de redes de amistades que consumen drogas de manera "recreativa", en contraste, los jóvenes de sectores más vulnerables suelen operar bajo el control de organizaciones criminales que determinan sus acciones y limitan su independencia (ibid). Este fenómeno, que se inscribe dentro de una economía subterránea, refleja dinámicas profundamente complejas en las que convergen factores sociales, económicos y culturales. En este contexto, resulta crucial destacar que la transacción económica —es decir, el intercambio monetario por el producto— no solo debe ser comprendida como un simple acto de tráfico de sustancias ilícitas, sino que también está mediada por redes de operación clandestina, las cuales frecuentemente se encuentran vinculadas a organizaciones criminales de mayor envergadura.

Motivo por el cual los *dealers* “no solo buscan incrementar el lucro a partir de aumentar el margen de ganancia por transacción realizada, sino que además intentan evitar los riesgos de ser aprehendidos por las autoridades, razón por la cual necesitan la complicidad de sus clientes y otros actores del entorno de venta” (Zamudio Angles, 2008, p. 113). Se establecen redes sociales y dinámicas que implican tanto a los *dealers* como a los compradores, las cuales contribuyen a reducir los riesgos de ser detenidos por las autoridades, estas redes no solo facilitan la distribución de sustancias ilícitas, sino que también fomentan la construcción de relaciones de confianza y el establecimiento de códigos de conducta entre los participantes, que resultan fundamentales para la estabilidad de las operaciones. Los *dealers*, en particular, se apoyan en sus contactos más cercanos, tales como familiares, amigos o vecinos, con el objetivo de ampliar su red de clientes y asegurar la seguridad de sus actividades.

Con todos los carnales con los que fumaba: “primo te cuento que he entrado al *business* y si quieren motita te voy a yapar” y normal, entonces me hacían el paro y me enganchaban con uno y con otro, no les *macheteaba*, les daba el *fifty*, era 18 gramos no era 14 [...] (Entrevistado 13, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

Además, la confianza opera como un eje estructurante dentro de estas redes sociales, los compradores esperan que los *dealers* proporcionen productos que cumplan con estándares específicos de calidad, mientras que los *dealers* confían en la discreción de los compradores para evitar ser denunciados. Estas relaciones de confianza y reciprocidad son clave para la sostenibilidad del comercio de sustancias ilícitas, incluso en entornos caracterizados por una alta vigilancia y riesgo,



la clandestinidad inherente a estas operaciones demanda un grado elevado de lealtad y discreción por parte de todos los actores involucrados, ya que cualquier falla en esta dinámica podría poner en peligro la viabilidad de la red.

De acuerdo con Pastor Armas (2016), las redes que estructuran estos intercambios se fundamentan en relaciones sociales y de afinidad entre jóvenes consumidores, *dealers* y sus fuentes de suministro. Dichas relaciones se establecen de manera voluntaria, son seleccionadas estratégicamente por los actores y tienden a expandirse a medida que se fortalece la confianza mutua y la reciprocidad.

Yo consumía y algunos amigos venían y como yo tenía una cantidad de una caja de fósforo (ellos sólo conseguían en sobres), me decían *rebotame*, de ahí unos 3 a 4 *brete*s y yo se los partía y me quedaba así de harto y recuperaba mi dinero y ahí me doy cuenta que puedo recuperar en vez de perder y venían y me iban conociendo y yo les daba más cantidad de lo que ellos compraban, les repartía, me ha gustado, y ganaba dinero también, 50 Bs., no conocían ellos el precio o la cantidad que les dan, no conocían, yo solo les daba y ellos veían y me dan esto en 100 bolivianos, 150 yo les daba así en 20, 30 bolivianos y ganaba y tenía más clientes (Entrevistado 4, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

La red de amigos opera como un espacio de regulación de comportamientos dentro del grupo, definiendo lo que se considera aceptable y los límites de la interacción. Los actores involucrados en el tráfico de drogas comparten experiencias y prácticas culturales específicas que consolidan su pertenencia a la red, de igual manera, los códigos de confianza y la discreción se

erigen como pilares fundamentales que permiten la fluidez de las transacciones y minimizan riesgos asociados con la exposición.

[...]como tenía amigos que se dedicaban a eso, pues nada, decidí trabajar con ellos [...] Vendía marihuana, cocaína [...] de consumidor pasé a revenderlo ya (Entrevistado 10, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

La relación entre *dealers* y consumidores se articula predominantemente a través de redes de confianza construidas por la interacción recurrente y la afinidad en hábitos y espacios compartidos. Esta proximidad social contribuye a reducir las barreras entre ambos grupos y a generar un sentido de comunidad, facilitando así la continuidad de las actividades ilícitas en un entorno de alta cohesión social.

La comunicación es multinivel. La efectividad del microtráfico se centra en la venta directa y en la creación de redes conocidas como Network Marketing en su esquema de comercialización. Este sistema de comercialización de productos estupefacientes es muy efectivo, ya que no sólo abre canales constantes de distribución, sino que además ejerce una labor activa en la generación de empleo a través de la incorporación de nuevos distribuidores a su red. (Cortés & Parra, 2011, p. 57)

El modelo operativo de comercialización de drogas ilícitas se configura como una estructura jerárquica altamente articulada, caracterizada por la distribución en múltiples niveles que integran distribuidores y subdistribuidores. Este sistema no solo incorpora principios propios de las prácticas empresariales formales, sino que también adapta dinámicas informales que potencian su eficiencia. La descentralización funcional de



estas redes asegura una notable capacidad de adaptación al entorno cambiante, optimizando el flujo continuo de productos ilícitos y mitigando los riesgos de disrupción por parte de las autoridades. De este modo, el sistema consolida su capacidad para sostener y expandir el mercado clandestino, garantizando su persistencia en diferentes contextos.

Mi *carnal* me ha llevado y me presentó al *tío*. Empezamos a trabajar, vendíamos mota, *dieguitos*, papa a veinte *Luqitas*. Yo caminaba por todo El Alto, no tenía punto fijo, caminaba por el Barrio Chino, por la *Juana*, por el teleférico rojo, por Satélite [...] Todo era contactos, tenía un teléfono a teclitas, no paraba de sonar [...] En sí, ya estaba todo, él me ha dado y ya, a mí me llamaban "Como es, ya positivo, veníte aquí" Bueno, él ya tenía ese negocio. Solo me ha dado el teléfono, atiendes y les das (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

La estructura de la oferta de drogas se configura de manera jerárquica y estratificada, determinada por la cantidad de producto que se comercializa en cada nivel. Dentro de esta dinámica, se distingue la venta al menudeo, un proceso caracterizado por la entrega directa del producto al consumidor final, este fenómeno, conocido como microtráfico, se define por la distribución de cantidades limitadas de sustancias estupefacientes. En este contexto, los *dealers* desempeñan un rol clave como intermediarios, siendo los responsables tanto de la gestión de la oferta como de la transacción directa con los compradores.

Yo me vine a estudiar aquí a La Paz y lo que pasa es que yo vivía con una tía, y esa tía tenía muchos hijos, la casa era como que un poco pequeña y me dijo que me empezara a buscar un lugar donde yo pueda alojarme solo, entonces es

la razón por la que empiezo a buscar pues un lugar donde ir a dormir y dónde tener mis cosas, ¿no? Y ahí conozco una señora, a la señora le cuento de mis necesidades, no tengo dónde ir a dormir, no tengo familia acá y que no conozco La Paz tampoco, y me ofrece trabajo y me preguntó: ¿Sabes algo de la [ley] 1008? ¿Sabes algo de tráfico de sustancias? Yo digo “sí” y ya pues como anillo al dedo la señora vendía, sí, la señora vendía y yo me he vuelto su trabajador de ella y me lo pagaba mi cuarto [...] yo hago *freestyle* y ella iba a esos eventos y buscaba *changos* para trabajar [...] Vendía marihuana por cantidad: medio kilo, un kilo, cinco kilos, la vendía en *brete*s grandes, chiquititos, como que me pedían, a veces, yo compro digamos, me ahorra de unos 10 mil Bs, o 5 mil Bs., me hacía llegar unos 20 kilos, 15 kilos y ya tenía que ver cómo deshacer todo eso así para para ganar mi dinero así o a veces me pedían digamos de golpe, me pedían 5 kilos, 8 kilos (Entrevistado 12, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).

6.2.4 CONSTITUCIÓN DE LAS REDES DE VENTA

En las dinámicas del microtráfico, las narrativas de los propios actores revelan un entramado de estrategias, relaciones y adaptaciones que permiten la operatividad de este fenómeno en contextos urbanos. Este apartado explora las experiencias y testimonios de individuos inmersos en el microtráfico, enfocándose en sus métodos de venta.

Los relatos presentados destacan las tácticas que implementan para superar los desafíos inherentes a esta actividad. Elementos como la movilidad, la discreción y el uso de herramientas tecnológicas emergen como pilares fundamentales en la configuración de estas redes, asimismo, la interacción con pares,



familiares y conocidos refleja la importancia de las relaciones sociales en la consolidación de estas dinámicas.

A través de los testimonios, se vislumbran diversas formas de organización y estrategias de adaptación frente a factores externos, como las restricciones impuestas por la cuarentena, que intensificaron la demanda y fomentaron la creatividad en la distribución de sustancias. Este análisis permite profundizar en las complejidades del microtráfico.

[...] después ya he ido a mi zona, de mi zona ya me he ido abriendo poco a poco así, más que toda la gente que voy conociendo al repartir, la misma gente me viene con otra gente más. Hasta allá venían con autos, otros venían con motos donde mí, y hasta en cuarentena, es donde más se ha llenado la gente, porque ya nadie casi tenía así, era como que pan caliente. Sí, solamente era esperar la llamada, tenía un punto digamos donde siempre descansaba, era como cuando estaba enamorando con mi enamorada y ya me llamaban, y yo decía "un rato mi amor, por favor ve ahí" y ella igual sabía, entonces era buena vibra, así me entendía, de la situación, de lo que hacía (Entrevistado 2, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).

La cita anterior, muestra un sistema de comercialización en el microtráfico que combina métodos semifijos y móviles, ajustándose al entorno urbano, como a la demanda. El entrevistado describe que *"tenía un punto donde siempre descansaba"*, lo que señala la existencia de un lugar recurrente usado como base operativa. La cuarentena por la pandemia del COVID-19, según el entrevistado, marcó un punto clave en la intensificación de las ventas debido a la escasez de sustancias, la expresión *"era como que pan caliente"* refleja la urgencia de

los consumidores y la oportunidad que esto representó para quienes podían garantizar el suministro.

El relato también resalta el papel de las relaciones personales en la operatividad del microtráfico. La pareja del vendedor no solo está al tanto de las actividades ilícitas, sino que también colabora activamente: *"yo decía un rato, mi amor, por favor ve ahí, y ella igual sabía, entonces era buena vibra, así me entendía, de la situación, de lo que hacía"*. Este nivel de confianza y complicidad demuestra cómo el microtráfico trasciende el ámbito individual y se convierte en una actividad que involucra a círculos íntimos, fortaleciendo la red operativa.

Y viene un señor y me dice: "vos te estás viendo bien en el negocio, ¿no quieres ayudarme a vender? yo te voy a dar unas 30 cajas de fósforo y tú lo vendes, 10 va a ser para vos y 20 para mí" y yo *de una* le digo, te hago el favor. Empiezo a vender ya por cajas de fósforos, pero a 300 bolivianos. Clarito es uno que consume, uno que fuma marihuana anda así medio desesperado y empieza a saludar. Yo solo me sentaba y les iba a ofrecer, les decía "¿Qué andas haciendo?" y ellos me decían "¿No sabes quién vende?" *papa* o *mota* me decían, yo les decía "claro, te voy a llevar a un punto donde un *carnal*", no les decía que era yo y me entraba a una casa y de ahí sacaba de mi mochila, una caja de fósforo le mostraba "¿Y cuánto está?" Me decía, "pues a 300", y me pagaban calladito, y poco a poco así me ha gustado el dinero. Y de vez en cuando sí consumía porque veía y me daba de vuelta esas ansias de robar y de consumir, de sentir la sensación otra vez, y a veces dejaba de vender también y empezaba a consumir de vuelta, recaía de vuelta [...] He vendido *mota* igual con el mismo señor, ya él me daba por saquillos, en esas bolsas, saquillos



grandes, eso me daba uno, un saquillo entero “Ya vos verás cuánto sacas, pero me tienes que dar un buen porcentaje”, me decía y yo sacaba hartos pues [...] En las papas fritas Lays, ahí daba eso valor de 100 Bs. Llenito, esas bolsas me compraba, y yo comía las papas, después de fumarme pues vacío quedaba y ahí lo colocaba la marihuana y lo escochaba [...] y eso lo vendía a 100 Bs., ya salía ganando yo más pues, porque él kilo lo había sabido vender a 300, así de marihuana barato, yo ganaba más pues, y él me decía “de eso tienes que darme unos 4 mil”, me decía pues, yo tenía más pues, unos 8 mil, 10 mil bolivianos acá. El saquillo tardaba en vender, pero igual me hacía el dinero [...] Una semana, dos semanas. (Entrevistado 4, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

El testimonio del entrevistado permite comprender como un tercero lo introduce al negocio ofreciéndole un modelo de distribución que él mismo describe: *“Vos te estás viendo bien en el negocio. No quieres ayudarme a vender. Yo te voy a dar unas 30 cajas de fósforo y tú lo vendes, 10 va a ser para vos y 20 para mí”*. Esta introducción refleja una estructura jerárquica en la que el vendedor comienza como distribuidor de un proveedor que regula tanto el acceso al producto como el reparto de las ganancias.

A medida que se desarrolla su experiencia, el entrevistado adapta sus métodos de venta, transitando a una interacción más dinámica con los clientes. Menciona cómo identificaba a los consumidores por su comportamiento: *“Uno que consume, uno que fuma marihuana, anda así medio desesperado”*, en estos casos, el vendedor establecía contacto directo, valiéndose de códigos como *“¿No sabes quién vende? Papa o mota”*, no obstante, mantenía su anonimato al llevar a los clientes a un punto intermedio, donde ejecutaba la transacción sin revelar

su identidad: *"Te voy a llevar a un punto donde un carnal, no les decía que era yo"*, esto resalta no solo su habilidad para captar consumidores sino para camuflar su actividad; con el tiempo, el entrevistado amplía su actividad hacia la venta de marihuana, lo que implica un aumento en los volúmenes y una mayor complejidad logística. Recibía *"saquillos grandes"* del proveedor, quien le delegaba autonomía en las ventas bajo la condición de entregar un porcentaje de las ganancias: *"Ya vos verás cuánto sacas, pero me tienes que dar un buen porcentaje"*. Una técnica ingeniosa que destaca en su relato es el uso de bolsas de papas fritas vacías como camuflaje para el producto: *"Yo comía las papas[...] y ahí lo colocaba la marihuana y lo escochaba"*. Este recurso, sencillo pero eficaz, ilustra cómo los vendedores adaptan elementos comunes para ocultar las sustancias y evitar la detección.

En cuanto a los patrones de venta, el entrevistado explica que la distribución de un saquillo completo podía tomar entre una y dos semanas, lo que indica un flujo constante de transacciones que generaba ingresos significativos: *"Unos 8 mil, 10 mil bolivianos"*. De esta cantidad, debía entregar una parte al proveedor, consolidando así una relación de dependencia que sostiene la red operativa, estas interacciones se basan en acuerdos informales y una confianza mutua.

Y de lejos le pasteaba al otro. *"Ya estás ahí, y venite más a este ladito"*, así ya se movía y ya *chapaba* quién era. Digamos, recogías, dejabas, volvías a recoger, volvías a dejar [...] O sea, andábamos casi los dos juntos, pero ponte que él estaba tres cuadras más allá, y en la mochila tenía todo, tenía todo el material. No caminábamos con mochila, o sea, en su *charra*, en las *charras* gruesas, ¿no ve? Era un hueco por dentro, todo, aquí desparramado los bretes,



la *papa*, aquí adentro. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

En su narración, el entrevistado resalta cómo llevaban a cabo las transacciones, empleando señas y códigos para evitar sospechas y garantizar un flujo constante de operaciones: *"De lejos le pasteaba (vigilaba) al otro. "Ya estás ahí, y venite más a este ladito", así ya se movía y ya chapaba quién era"*, este sistema no solo refleja la rapidez con la que se realizaban las transacciones, sino también el nivel de planificación requerido para mantener el anonimato y minimizar riesgos.

Una de las características más notables de esta dinámica es el ingenioso uso de las herramientas de transporte y almacenamiento. Según el entrevistado, el material no se cargaba de forma evidente: *"En la mochila tenía todo, tenía todo el material. No caminábamos con mochila, o sea, en su charra (chamarra), en las charras gruesas, ¿no ve? Era un hueco por dentro"*. Este recurso evidencia la creatividad de los vendedores al utilizar las prendas como escondites improvisados que les permitían operar de manera segura en espacios públicos sin levantar sospechas.

El testimonio también revela un patrón de venta basado en la movilidad constante. Los vendedores recogían y dejaban material de forma continua, utilizando puntos de encuentro estratégicos y manteniéndose en movimiento: *"Recogías, dejabas, volvías a recoger, volvías a dejar... O sea, andábamos casi los dos juntos, pero ponte que él estaba tres cuadras más allá"*. La itinerancia no solo garantiza una cobertura más amplia del mercado, sino que también dificulta su detección por parte de las autoridades.

La relación entre los vendedores, descrita como una colaboración estrecha, destaca la importancia de los círculos sociales inmediatos en estas actividades, el trabajo conjunto refleja un nivel de confianza mutua que facilita la división de tareas y reduce los riesgos individuales.

Por contactos, por *Whatsapp*, cosas así [...] No, no confiaba en todos, a mí mismo me hablaban y yo me encontraba con ellos, yo esperaba antes de encontrarme con él, yo le citaba en un lugar y esperaba como unos 15 minutos y yo ya sabía que él estaba ahí. Es por decir que en una cuadra más antes yo ya sabía que él me estaba esperando. Y después veía, buscaba qué movimiento hacía, siempre me cuidaba también. Así yo les *pasteaba*, ¿no? Les hacía esperar como media hora y yo esperaba también quién era y si él estaba solito ya yo iba y le entregaba (Entrevistado 8, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Mediante su relato, el entrevistado clarifica que las interacciones con los clientes se gestionaban principalmente a través de "*WhatsApp, cosas así*", una herramienta que permite coordinar encuentros sin exposición directa. Sin embargo, la confianza no era otorgada automáticamente, sino que se establecían medidas de seguridad estrictas para minimizar riesgos, como la observación y evaluación del cliente antes de realizar una transacción: "*Antes de encontrarme con él, yo le citaba en un lugar y esperaba como unos 15 minutos [...] buscaba qué movimiento hacía*", esta estrategia de evaluación previa destaca como un mecanismo clave para evitar la detección o posibles traiciones.

El método de comercialización combina elementos digitales y presenciales. Aunque el contacto inicial se realiza mediante aplicaciones de mensajería, la entrega del producto sigue un



modelo itinerante, con encuentros en lugares estratégicos donde el vendedor se asegura de controlar el espacio y evaluar las circunstancias, la descripción del proceso de espera y vigilancia *"Les hacía esperar como media hora y yo esperaba también quién era"* evidencia un enfoque que prioriza la seguridad. En cuanto a los patrones de venta, el relato sugiere que las transacciones no seguían horarios específicos, sino que se organizaban de manera flexible según la disponibilidad y las condiciones del entorno, esto refuerza la idea de que la adaptabilidad es una característica central en las operaciones de microtráfico, asimismo, el uso de puntos de encuentro específicos permite aprovechar las características del entorno urbano, como la posibilidad de observar los movimientos de los clientes desde una distancia segura, para evitar posibles intervenciones de las autoridades o delatores.

El círculo social del vendedor parece estar limitado a interacciones estrictamente necesarias para la actividad, lo que resalta un alto nivel de control sobre la red de contactos. La frase *"a mí mismo me hablaban y yo me encontraba con ellos"* sugiere que el vendedor asume un rol central en la comunicación y coordinación, minimizando la participación de terceros que puedan comprometer la operación. Este control directo de la red ayuda a mantener un equilibrio entre anonimato y accesibilidad para los clientes, protegiendo la identidad del vendedor.

Yo era el *bandera*, iba y les decía, a veces de un amigo a otro te pasan datos "quiero comprarme un kilo, no sabes quien tiene", ya te pasaré ese dato y ya charlas, conoces. Ya de ahí, ya le vas comprando más seguido y ya pues con más puntos ya conoces, aparte, solo venías ya y pesabas, normalmente agarraba una bolsa, lo grameaba y lo amarraba y toma así, me compraba mi balanza, me compraba mis

sobres, o a veces así en papel, esto es tanto, listo, así. Mis clientes, bueno, como te digo que consumí desde muy corta edad, entonces mis amigos estaba rodeado de toda esa gente entonces no había necesidad de buscarme clientes, a veces igual de mis amigos sus amigos les preguntaban quién vende y le daban mi punto, de ahí me hablaba tal personas me ha dicho que vos vendes. Acá en La Paz he aprendido a trabajar con teléfono fijo, eso pequeños, allá en Tarija no sabía de eso, allá *whatsapp* y redes *Facebook*, *Instagram* y había códigos pues, no es "hola dame un kilo de marihuana" era: "¿cómo estás? Quiero una docena de poleras", y tú ya sabías. Digamos las blancas arriba de medio kilo eran, y mis poleras verdes eran suaves nomás, entonces me decía "*bro* quiero tres docenas de poleras" yo ya me ubicaba, él quiere tres kilos, el otro me decía "quiero dos poleras verdes", entonces, él quiere dos 50 no quiere cantidad, mis códigos yo manejaba así [...] Había un compromiso, había unos 10 jóvenes, todos trabajaban con ella, vivíamos en la zona sur, los 10 trabajábamos con ella. Cada uno tenía su horario. O sea, tienes que estar en una esquina atendiendo tu teléfono y a todo tipo que venga. Sí, los chiquitos ella te daba, así como corporativo [...] Es tu *pendejez*, esa parte es como que la oficina de un abogado y te diga, sabes qué esta es tu nueva oficina tú dispones así, o sea, bueno, digamos a mí me gusta trabajar con [...] ahí esas señoras, digamos de los kiosquitos en la calle, le se regalar 50 pesos "¿me lo puedes agarrar esta mochila? Voy a ir un rato a dar la vuelta y voy a volver" y la señora ya le conocía como a mi jefa, entonces ya les regalaba 50 pesos y cada vez que venían le mandabas a ella nomás y así se distribuía (Entrevistado 12, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).



El entrevistado aporta detalles relevantes al afirmar cómo sus actividades iniciaron a partir de conexiones personales, enfatizando que los datos de posibles compradores y vendedores circulaban entre conocidos: *"A veces de un amigo a otro te pasan datos: 'quiero comprarme un kilo, ¿no sabes quién tiene?', ya te pasaré ese dato"*, estas redes permiten establecer contactos que con el tiempo se consolidan en relaciones recurrentes y de confianza.

En cuanto a los métodos de venta, el entrevistado utiliza tanto técnicas tradicionales como digitales. Por un lado, emplea herramientas como balanzas y sobres para fraccionar las sustancias, adaptando las presentaciones a las demandas de los clientes: *"Normalmente agarraba una bolsa, lo grameaba, lo amarraba y toma así"*; por otro lado, integra plataformas digitales como *Whatsapp*, *Facebook* e *Instagram*, en las que se manejan códigos para evitar ser detectados: *"No es 'hola, dame un kilo de marihuana', era 'quiero una docena de poleras', y ya sabías"*, este sistema codificado protege las transacciones. El círculo social desempeña un papel central en estas operaciones, el entrevistado indica que su inmersión en el consumo desde temprana edad facilitó su acceso a un entorno donde los clientes eran, en su mayoría, amigos o conocidos: *"Mis amigos estaban rodeados de toda esa gente, entonces no había necesidad de buscarme clientes"*, además, los contactos se expandían mediante recomendaciones, lo que refleja la naturaleza interpersonal y de confianza que caracteriza estas redes. Esta dinámica no solo fortalece las relaciones entre los involucrados, sino que también asegura la sostenibilidad del mercado mediante la creación de una base de clientes recurrentes.

En términos de organización, el relato destaca una estructura jerárquica en la que trabajaban bajo las directrices de una

persona a la que se refiere como "la jefa". Este liderazgo incluye la asignación de tareas específicas, como atender teléfonos corporativos desde ubicaciones predefinidas: *"Cada uno tenía su horario. Tienes que estar en una esquina atendiendo tu teléfono"*. Asimismo, se menciona el uso de puntos estratégicos para almacenar las sustancias, confiando en comerciantes locales para custodiar mochilas a cambio de pequeñas recompensas: *"Le regalaba 50 pesos: '¿Me lo puedes agarrar esta mochila?'"*. Este tipo de acuerdos refuerza las redes locales y permite una distribución eficiente sin comprometer directamente a los vendedores.

El contexto territorial también resulta determinante en estas dinámicas. La operación en zonas específicas, como la zona sur, junto con el conocimiento del entorno urbano, permite a los involucrados manejar los riesgos, las conexiones con actores locales, como los dueños de kioscos, no solo fortalecen el sistema logístico, sino que también crean una capa adicional de protección al delegar funciones sensibles a terceros confiables.

Por celular era todo, por *whatsapp* [...] de frente y si me vendían ya era, "dame un *fifty* de motita", "si claro acá tengo, vos dime que tanto quieres y yo voy a ver qué puedo darte" decía, la cosa era ganar lo que sea, pero era que gane. He comprado una cuarta y lo he vendido en una semana, la primera vez me ha costado 350 y me han vendido lo que es legal, he sacado unos 20 *fiftys*, ya he comenzado con medio kilo de distinto material, entonces veía y le decía "quiero vender buen material", que tampoco es para mí te lo voy a repartir, entonces te voy a vender al precio, entonces vende, unos coquitos de distintos colores; lo que llegaba yo lo hacía, lo breteaba en hoja bond, a veces en la misma calle se los grameaba, me entraba al fondo y siempre andaba con mi chica, mira que veían desde



una casa, no pasa nada, en mi mochila grameaba pero no en lugares *bandera*, siempre me entraba en un callejón con salida, siempre en mi zona (Entrevistado 13, comunicación personal, 15 de noviembre de 2024).

En palabras del entrevistado, se puede observar cómo las transacciones se gestionan principalmente a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp, lo que facilita la coordinación y asegura un cierto grado de anonimato: *"Por celular era todo, por WhatsApp [...] de frente"*. Este uso de plataformas digitales permite una comunicación directa entre vendedores y compradores, eliminando intermediarios y acelerando las transacciones.

En términos de interacción con los clientes, el lenguaje utilizado resalta la informalidad y la confianza que caracterizan estas relaciones: *"Dame un fifty (50 Bs.) de motita (marihuana)... vos dime qué tanto quieres y yo voy a ver qué puedo darte"*. Estas expresiones, cargadas de familiaridad, fortalecen los lazos entre el vendedor y el consumidor, creando un ambiente de cercanía que facilita las operaciones, además, el vendedor muestra flexibilidad en los términos de la transacción, adaptándose a las necesidades del cliente para asegurar ganancias: *"La cosa era ganar lo que sea"*. El relato también resalta los métodos de preparación y entrega del producto, el entrevistado menciona que fracciona las sustancias en porciones pequeñas, utilizando materiales accesibles como hojas bond: *"Lo breteaba en hoja bond, a veces en la misma calle se los grameaba"*. Esta práctica, aunque riesgosa, demuestra cómo los vendedores optimizan recursos y tiempo para atender a los clientes de manera inmediata, sin embargo, se asegura de operar en lugares estratégicos, evitando áreas muy visibles *"no en lugares bandera"* y prefiriendo callejones con múltiples salidas

para facilitar una posible huida: *"Siempre en mi zona, siempre en un callejón con salida"*. Este manejo del territorio evidencia un conocimiento detallado del entorno urbano.

En cuanto a los patrones de venta, el entrevistado señala que las transacciones se realizan de manera constante y que las ganancias aumentan a medida que adquiere experiencia y confianza: *"He comprado una cuarta[...] me ha costado 350 y he sacado unos 20 fiftys"*, con el tiempo, amplía su escala de operación, trabajando con cantidades mayores y diversificando el material: *"Ya he comenzado con medio kilo de distinto material"*. Este crecimiento gradual refleja la importancia de la reinversión y la consolidación de relaciones con proveedores y clientes en el microtráfico. Por otra parte, los círculos sociales del vendedor también desempeñan un papel crucial, el entrevistado menciona que siempre andaba acompañado de su pareja, lo que refuerza la idea de que las relaciones cercanas son fundamentales para estas operaciones: *"Siempre andaba con mi chica"*, además, la referencia a su interacción con vecinos y conocidos sugiere que las redes informales son esenciales para sostener el flujo de clientes y garantizar un entorno seguro.

Me ubicaban por llamada, así cuando iba a jugar, era llamada directa a puro firmes, los carnales te presentaban o escuchabas[...] cuando he agarrado los kilos ya viene pesadito, cada *bola* tiene un kilo [...] como era cuarentena andaba con unos carnalitos en motos tipo Pedidos Ya, y con unos compañeros, me quedaba en un lugar y esperaba que vuelvan, pasteaba todo, una vez que llegaba mi feria ya su problema (Entrevistado 14, comunicación personal, 22 de noviembre de 2024).



El testimonio del entrevistado refleja que era ubicado principalmente a través de llamadas directas: *"Me ubicaban por llamada, así cuando iba a jugar (fútbol), era llamada directa a puro firmes (personas de confianza)"*. Este sistema de comunicación sencilla pero efectiva muestra la importancia de los contactos personales en el desarrollo de esta actividad, donde los "carnales" desempeñan un papel central como intermediarios: *"Los carnales (amigos cercanos) te presentaban o escuchabas"*. Estas redes sociales informales actúan como filtros para garantizar un grado de confianza entre las partes involucradas.

En cuanto a los métodos de venta, el entrevistado describe un modelo semifijo complementado por un sistema de entrega itinerante. Durante la cuarentena, se adaptaron estrategias que emulan servicios de delivery: *"Como era cuarentena andaba con unos carnalitos en motos tipo Pedidos Ya"*. Este enfoque no solo asegura la movilidad de los productos, sino que también permite operar con mayor discreción en un contexto de restricciones de movilidad. Además, el entrevistado menciona que centralizaba las operaciones en un punto específico, donde supervisaba las transacciones y esperaba los retornos de sus colaboradores: *"Me quedaba en un lugar y esperaba que vuelvan, pasteaba (observaba) todo"*, este rol de supervisión resalta una jerarquía organizativa dentro de la red. Los patrones de venta parecen estar condicionados por las restricciones y oportunidades del entorno, la cuarentena, en este caso, no solo cambió las dinámicas de distribución, sino que también incrementó la demanda, lo que permitió al entrevistado manejar volúmenes mayores de producto: *"Cuando he agarrado los kilos ya viene pesadito, cada bola tiene un kilo"*. La mención de "pastear todo" indica un sistema meticuloso de control y registro para garantizar que las transacciones se ejecuten sin problemas, reforzando la profesionalización de estas operaciones.

Los círculos sociales desempeñan un rol crucial en la sostenibilidad de estas redes. El entrevistado opera junto a "carnalitos" y "compañeros", lo que sugiere un grupo cercano de colaboradores que comparten responsabilidades en el transporte y distribución del material, este tipo de organización, basado en la confianza y la colaboración, refuerza la seguridad y eficiencia del sistema. A su vez, el contacto con los clientes parece ser indirecto, gestionado por los intermediarios, lo que añade una capa de anonimato al vendedor principal.

Desde el punto de vista de la logística y distribución, el flujo de productos se apoya en un modelo descentralizado, donde las motos son esenciales para cubrir el territorio de manera eficiente. Este sistema itinerante permite responder rápidamente a la demanda y reducir el riesgo de ser detectados por la policía. Las ganancias, mencionadas como "feria", son el indicador central del éxito de estas operaciones: *"Y una vez que llegaba mi feria ya su problema"*. Esta frase refleja una división clara de responsabilidades dentro de la red, donde el vendedor se concentra en el control de las ganancias y delega otras funciones a sus colaboradores.

6.2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SEGÚN ENTREVISTADOS

A continuación, se describe la estructura organizacional y las características de los actores identificados a partir de las declaraciones de las personas privadas de libertad:

a) Tío

Dentro del microtráfico, el "tío" es quien se encuentra en la cúspide de la cadena ya que es quien consigue fuertes cantidades de sustancias ilícitas y es quien distribuye al resto de la cadena,



por otra parte, el "tío" siempre debe recibir el dinero en efectivo, además, este *dealer* implementa la modalidad de crédito, pero debe entregar el dinero a sus proveedores de droga (Cortés & Parra, 2011). Para muchos de los implicados, el microtráfico constituye el único ingreso familiar, lo que explica, en parte, que algunos de los detenidos sean personas reincidentes (Robalino, 2021).

Diagrama N°1. Construcción de la estructura organizacional del microtráfico a partir de declaraciones de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.

b) Dealer jefe

El "*dealer*" jefe ocupa una posición central en esta estructura, actuando como el principal receptor de las sustancias ilícitas provenientes de las redes superiores, conocidos como "tíos". Su responsabilidad incluye no solo la distribución directa de las drogas, sino también la gestión del dinero generado por el equipo bajo su supervisión. Este rol estratégico lo convierte en un intermediario clave entre las organizaciones mayores y las operaciones a nivel local.

c) Delivery

El delivery, por su parte, se encarga de la distribución directa de las sustancias al consumidor final. Este actor emplea estrategias cuidadosamente diseñadas para ocultar su actividad, operando como narcomenudista y centrando su atención en la entrega de pequeñas cantidades de drogas, ya sea por unidades o gramos. Su papel no solo fortalece las capacidades de distribución, sino que también diversifica los métodos de interacción con los clientes.

d) Duque

El amigo de confianza, frecuentemente denominado "brother", "duque" o "hermano", desempeña un papel de respaldo. Su función principal es sustituir al "*dealer*" jefe en caso de ausencia, asegurando la continuidad de las operaciones.

e) Aprendiz

El aprendiz, comúnmente un adolescente, se integra al sistema como parte del proceso de socialización dentro del entorno del microtráfico. Su principal tarea consiste en familiarizarse con los códigos verbales y no verbales que caracterizan este contexto, aprendiendo las



dinámicas necesarias para participar de manera efectiva en las actividades delictivas. Esta etapa inicial representa un periodo de adaptación y entrenamiento.

f) Dealer callejero

En algunos casos, los dealers callejeros están integrados por miembros de una misma familia, conocidas como “narcofamilias”, las cuales combinan sus vínculos de parentesco con la actividad de distribución de sustancias ilícitas. Estas agrupaciones suelen ser muy numerosas, lo que permite que los integrantes más jóvenes continúen con el negocio mientras otros enfrentan encarcelamientos o fallecimientos, estas familias llevan a cabo la venta de drogas tanto en espacios públicos como en sus propios hogares. No obstante, en ciertos casos son víctimas de ataques armados llevados a cabo por grupos delictivos adversarios (Saborío & Astorga, 2022).

g) Dealer bro

En contraste, el *dealer* “bro” (amigo que vende en un entorno de conocidos) es aquel que atiende a sus clientes, en su mayoría amigos o conocidos de estos, a través del celular. Para realizar las entregas de drogas, suelen acordar citas en lugares considerados más seguros, como universidades, cafés, cines, entre otros. Los “bros” son vendedores independientes que no dependen de un único distribuidor y que pueden cambiar su fuente de suministro según sus intereses, sin que esto implique riesgos de represalias o «ajustes de cuentas», además, la calidad de la droga que poseen les otorga un cierto estatus dentro de su grupo de amigos, si la calidad es alta, tendrán más clientes y serán reconocidos como «el *dealer* buena onda» que provee las mejores sustancias.

Estos *dealers* refuerzan su autoimagen positiva destacando que ocupan un lugar dentro de la red de «amigos/clientes» de la cual forman parte. No se perciben como delincuentes, sino que consideran desempeñar un rol social distinto, actuando como intermediarios y proveedores que satisfacen la demanda de mercancías específicas (Pastor Armas, 2016).

La principal diferencia entre un *dealer* "bro" y un *dealer* callejero radica en la gestión autónoma de recursos financieros y operativos. El *bro* cuenta con la capacidad económica necesaria para adquirir sustancias ilícitas, lo que le permite gestionar su distribución y comercialización sin depender directamente de estructuras organizativas jerárquicas, esta independencia le proporciona un mayor control sobre sus operaciones, permitiéndole establecer redes propias de distribución que, por lo general, se limitan a círculos sociales cercanos, como amigos o conocidos; por el contrario, el *dealer* callejero suele estar subordinado a una estructura criminal más amplia, como una banda u organización delictiva, a la cual debe rendir cuentas. En este caso, su rol está estrictamente delimitado por las directrices impuestas por dicha organización, lo que restringe su capacidad de acción y lo posiciona como un eslabón dependiente dentro de una cadena de suministro mayor (Bastidas Ccopa, 2020).

h) Campana

El campana asume la responsabilidad de la seguridad en el punto de venta. Este rol implica vigilar constantemente el entorno para identificar posibles amenazas, como la presencia de fuerzas del orden o individuos sospechosos. A cambio de su servicio, el campana suele recibir dosis de estupefacientes como forma de compensación, lo que refuerza su lealtad.



En conjunto, esta articulación de roles dentro del punto de venta no solo garantiza una operatividad eficaz, sino que también refleja la capacidad de moldearse a las particularidades del contexto urbano, desplegando estrategias que optimizan su funcionamiento en medio de las tensiones y restricciones que impone el entorno.

De acuerdo con Díaz Román (2022), el microtráfico requiere el cumplimiento de dos requerimientos básicos: organización técnica y organización social. La organización técnica incluye aspectos como la ubicación física, las políticas, procedimientos, tecnología y equipamiento empleados por los distribuidores. Este planteamiento responde a un objetivo estratégico: maximizar beneficios mediante la selección de ubicaciones y métodos de distribución que garanticen cooperación en un entorno de ilegalidad.

En cuanto a la organización social, se identifican tres variantes principales:

Distribuidores *freelance*: individuos, generalmente consumidores o experimentadores, con capacidad limitada para movilizar drogas.

Distribuidores con base social: grupos organizados en torno a lazos de amistad, parentesco o vecindad que aseguran confianza interna y protección parcial en las comunidades donde operan. Estos grupos establecen beneficios compartidos con las comunidades urbanas.

Modelos corporativos: estructuras altamente organizadas técnicamente, centradas exclusivamente en la obtención de ganancias, sin interacciones sociales con las comunidades vecinas.

Estas estructuras impiden que sus componentes puedan salirse de ellas a voluntad:

Como una organización, pero ya no podía salirme pues, yo ya quería independizarme ya [...] quería comprar y vender yo para mí mismo, pero ellos no me han dejado “te estás haciendo la burla de mí ¿Qué me has dicho el primer día que has venido aquí? Yo te he ayudado, yo te he ayudado a ser lo que eres, ahora vos tienes tu dinero, tienes tu moto, tu casa” y ya no podía salirme ya pues [...] Me decían “Y si no nosotros nos vamos a encargar si vas a estar vendiendo por otros lugares, nosotros vamos a venir a *cagarte el pedo*, todo eso nosotros te hemos enseñado, gracias a nosotros estás donde estás”, y yo he tenido que continuar (Entrevistado 4, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

Las organizaciones criminales utilizan diversos mecanismos de coerción para mantener a sus miembros, como es el caso del entrevistado quien manifiesta que eventualmente buscaba un grado de autonomía, pero se utilizan diversas amenazas y mecanismos para generar culpa y evitar de esta manera que las estructuras se vean afectadas de alguna manera.

6.2.6 ESTRATEGIAS DE CONTACTO CON NUEVOS CONSUMIDORES

El mercado de drogas al menudeo, implementa estrategias promocionales diseñadas para atraer a nuevos clientes. Una de las estrategias utilizadas es “compartir y regalar”, donde los *dealers* ofrecen pequeñas cantidades de sustancias ilícitas de forma gratuita, este enfoque busca generar interés inicial y captar a posibles clientes mediante la introducción directa del producto, aprovechando el contacto interpersonal para establecer lazos.

Por otro lado, este método, conceptualizado como “oferta social” (Pastor Armas, 2016), trasciende el simple acto de promoción, ya que también fomenta vínculos iniciales con los consumidores que pueden



evolucionar hacia relaciones comerciales sostenidas. Al emplear estas tácticas, los *dealers* amplían sus redes de distribución, operando de manera discreta pero efectiva en espacios urbanos y entornos sociales específicos, estas transacciones son realizadas dentro de redes cerradas de amigos y conocidos, cuyos «suministradores» intercambian drogas en pequeñas cantidades o en un stock limitado, solicitado por los amigos, e incluso las drogas pueden ser obsequiadas entre los amigos (ibid).

Bueno, yo, siempre me ha gustado tener dinero, ¿no? Nunca me ha gustado estar sin dinero. Entonces fue ahí donde yo empecé a vender. Pasaba a unos compañeros, compañeras. Ahí nomás fue donde me quedé [...] En la misma universidad, sí [...] *bretes*, lo que pedían, ¿no? [...] 50, 30 Bs. Tal vez un poco más también [...] Unos 22 gramos, debe tener hasta 28 gramos (Entrevistado 8, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

En este esquema, la incorporación de jóvenes como actores clave responde a una lógica específica dentro de la economía del microtráfico. Por un lado, estos jóvenes asumen roles de riesgo, como la vigilancia de los puntos de venta y la patrulla de las inmediaciones, funciones que buscan disuadir la presencia de desconocidos y de autoridades; por otro lado, su participación responde a una dinámica de vulnerabilidad económica: muchos se ven obligados a ingresar debido a deudas contraídas con los distribuidores, más que por incentivos económicos directos (ibid). Esta situación configura un ciclo de precariedad donde los jóvenes, además de asumir tareas de alto riesgo, terminan siendo instrumentalizados para fortalecer la cadena operativa del microtráfico.

La participación de jóvenes también responde a una función relacional. Al pertenecer al mismo grupo etario que los consumidores, logran generar confianza y empatía, facilitando la captación y fidelización

de clientes. Además, algunos jóvenes con carisma o con redes sociales amplias desempeñan un papel estratégico en la expansión de la clientela, lo que refuerza la estabilidad del mercado local. Por otro lado, la participación de familiares cercanos a los organizadores del comercio ilícito refuerza la cohesión interna de estas redes, dotándolas de mayor resistencia frente a amenazas externas.

6.3 ESPACIO Y COMERCIALIZACIÓN

6.3.1 TERRITORIO

En este entendido, territorio es un espacio geográfico político – jurisdiccional que se define por un límite preciso, esto significa que delimita poder y soberanía política.

En cambio, territorialidad toma en cuenta la representación, apropiación y construcción que realizan los grupos humanos en un espacio determinado, estos individuos desarrollan relaciones socioculturales logrando una simbiosis dialéctica con el “territorio” transformando así su recorrido histórico. En este sentido el territorio es construido socialmente desde perspectivas económicas, sociales, culturales y políticas, creando así su historia.

“[...]el territorio es el lugar estructurado y organizado en su espacialidad por medio de relaciones entre los seres humanos y los demás elementos que contiene. Esta estructuración y organización depende del conjunto de factores que, como la configuración del paisaje, afectan la distribución espacial de las actividades humanas e inciden en la apropiación y transformación del espacio” (Sosa Velásquez, 2012, p. 10).

La forma de apropiación del espacio y su respectiva estructuración la realizan los individuos desde sus necesidades e intereses, es decir,



toman en cuenta diferentes aspectos: la disposición geográfica, los grupos circundantes, los réditos que pueden adquirir, etc. El territorio se construye desde las prácticas que realizan los individuos en el espacio, estos operan en diferentes escalas conformando estructuras sociales y pautas culturales, que logran diferenciar su territorio de otros.

Entonces el territorio es un tejido social, es una construcción multidimensional e indivisible y una compleja red de interconexiones, articula procesos sociales históricos, contiene dinámicas poblacionales, desarrolla relaciones interconectadas con contextos políticos, en otras palabras, “[...]el territorio es un complejo de interconexiones, donde las relaciones, eventos, fenómenos, dinámicas y procesos son todos recíprocamente interdependientes y se retroalimentan” (Sosa Velásquez, 2012, p. 17).

Los individuos son los actores principales que otorgan valor al territorio, son los encargados de dotar de valores políticos, religiosos, sociales, esto significa que plasman sus intereses en las formas de apropiación y transformación del territorio. La apropiación y construcción de territorios realizada por los individuos no es solamente física, sino que esta contiene un carácter objetivo, que se observa a través de performar de los individuos, estas construcciones socioculturales sobre el espacio son representadas por medio de sus ritos y relacionamiento social; dicha construcción sociocultural es sustentada por un componente subjetivo el cual le otorga un referente simbólico y un discurso ideológico de apropiación.

Dado que el territorio agrupa diferentes significaciones en los individuos, este conforma un complejo espacio sociocultural (económico, político, ecológico, simbólico) de relacionamiento interno y externo. Es por esto que la ocupación territorial requiere de una dinámica social que fluya constantemente de forma articulada con la

economía y la política en los distintos niveles sociales (comunitario, municipal, estatal, etc.), esto significa que la territorialidad constantemente se reconfigure integrando nuevas formas de organización y relacionamiento.

[...] los sujetos sociales, los actores, llenan de contenido el territorio –y dialécticamente a ellos mismos– mediante sus representaciones, apropiaciones, prácticas e interacciones con éste. Todo sujeto o actor define su territorio según sus identidades e intereses y, a partir de ahí genera una política y una estrategia de construcción, apropiación, transformación del mismo. (Sosa, 2012, p. 46)

La organización sociocultural del territorio ayuda a los individuos a mantener su producción material y simbólica, es un espacio en el cual el sujeto colectivo se entiende y reproduce, en otras palabras, es un símbolo de pertenencia socioterritorial.

[...] los territorios son parte del conjunto de representaciones colectivas que dan vida a las conciencias étnicas y son marcos, no sólo físicos sino también simbólicos, para la experiencia grupal; un territorio es el resultado de la articulación de una población con su espacio. (Mendizábal, 2007 en Sosa, 2012, p. 111)

Como menciona Saborío (2019) “La actividad de control y gestión del territorio que permite y facilita la compra-venta y el consumo de estupefacientes puede ser entendida como la territorialidad del [microtráfico]” (pp. 76-77), cuyo objetivo principal es aprovechar los recursos del territorio mediante el control de los flujos de personas, bienes y servicios.



Los "puntos de venta" representan espacios delictivos estructurados que evidencian la apropiación territorial por parte de organizaciones criminales, funcionando como nodos estratégicos de distribución y expendio cuyo objetivo es consolidar el dominio del mercado local e impulsar su ampliación y diversificación. Para establecer y mantener estos territorios, las organizaciones recurren a estrategias que combinan la implementación sistemática de prácticas violentas y la corrupción, mecanismos que garantizan el control territorial y aseguran una baja visibilidad social, permitiendo que las actividades delictivas se perpetúen (Raffo López & Gómez Calderón, 2017).

La relación entre el microtráfico y el territorio constituye un elemento clave para analizar la consolidación de economías ilícitas en espacios urbanos delimitados. No se trata simplemente de zonas de transacción, sino de enclaves donde se erigen códigos de confianza, complicidad y control. Estos códigos, emergentes de una lógica social, operan como un marco de protección para los actores involucrados, facilitando la cohesión del mercado ilícito y la organización de redes criminales (Valenzuela Maass, 2023). Por ende, el territorio no solo es un espacio físico de transacción, sino un recurso estratégico cuya apropiación implica la articulación de prácticas de control y segmentación del mercado.

El control territorial, por lo tanto, emerge como una prioridad para las organizaciones criminales. Dicho control se logra a través de la implementación de mecanismos de violencia sistémica, utilizados como herramientas de disuasión frente a rivales y a posibles intervenciones estatales. No obstante, la hegemonía territorial no se sustenta únicamente en la fuerza; las bandas también recurren a estrategias de legitimación social, estas estrategias incluyen la provisión de bienes y servicios básicos que el Estado no ha logrado satisfacer, generando un grado de consenso que disminuye la visibilidad de la violencia en las comunidades. De esta manera, se

articula una relación dual entre la coercitividad y la legitimidad, donde la población local percibe a los microtraficantes como actores funcionales al entorno, permitiendo la consolidación de su poder en el territorio (Valenzuela Maass, 2023).

6.3.2 TERRITORIALIZACIÓN

En el contexto del microtráfico, los actores involucrados atraviesan un proceso de territorialización caracterizado por la selección, evaluación y apropiación de espacios urbanos estratégicos para la consolidación de sus actividades ilícitas. Este proceso integra diversas tácticas, entre las cuales se destacan la identificación de áreas con alta demanda de estupefacientes, el desarrollo de redes de distribución locales y la instauración de mecanismos de control y vigilancia, diseñados para garantizar la seguridad operativa y mitigar riesgos:

A este proceso se lo denomina "territorialización", esto se constituye en una estrategia orientada a la gestión y regulación de los recursos en un área determinada. Este proceso implica la configuración y la consolidación de un "sistema de administración de recursos" capaz de articular y legitimar nuevas formas de autoridad (Saborío, 2019).

En el microtráfico, el control territorial se fundamenta en la existencia de un espacio definido con recursos explotables, entendidos principalmente como la posibilidad de comercializar drogas en contextos urbanos. Este control se logra a través de procesos de territorialización que demandan la conceptualización y ejecución de estrategias destinadas a consolidar formas de autoridad local, permitiendo la generación de una territorialidad efectiva ejercida por los actores que dominan este mercado.



En la economía criminal, una de las formas a través de las cuales el espacio puede asumir la función de territorio es cuando su apropiación y defensa generan ganancias gracias a la producción o la distribución de drogas ilícitas; “[e]n este sentido, resulta fundamental definir el concepto de territorio y examinar algunas de las connotaciones que su análisis implica” (Saborío, 2019, p. 75).

6.4 CLASIFICACIÓN DE LUGARES DE VENTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

6.4.1 LUGARES DE COMERCIALIZACIÓN

En las ciudades contemporáneas, los lugares de venta de drogas representan nodos de intersección entre dinámicas sociales, económicas y espaciales. Estos espacios, que incluyen áreas públicas y privadas, emergen como configuraciones estratégicas para realizar actividades ilícitas. “Este ejerce un alto impacto [...] ya que la comercialización al por menor requiere el control total de ciertas zonas urbanas” (López & Gómez Calderón, 2017, p. 232).

De León y Garzón (2014) explican que estos espacios urbanos, denominados “áreas de impunidad”, son espacios adaptados a las necesidades de quienes lucran con actividades ilícitas. Es decir

[...] permite ubicar el surgimiento y consolidación de los mercados locales de drogas en su interacción con el espacio urbano y las múltiples formas de violencia y crimen. Estas zonas se caracterizan por la existencia de un orden social ilegal – donde la ilegalidad es socialmente aceptada –que favorece la comisión de delitos, incluyendo la venta de estupefacientes. (De León & Garzón, 2014, p. 5)

De acuerdo a los autores, los criterios que deben cumplir para ser identificados como tales son los siguientes:

1. Ubicación estratégica que facilita la ejecución de transacciones de estupefacientes y garantiza accesibilidad tanto para compradores como para vendedores.
2. Distribución territorial de calles y manzanas organizada bajo el control directo de actores criminales, quienes emplean acuerdos o fuerza para mantener el dominio.
3. Patrullajes sistemáticos realizados por las organizaciones delictivas, destinados a supervisar el orden social local y detectar posibles intervenciones de las fuerzas del orden.
4. Una sustitución progresiva de la población original por individuos asociados o alineados con las actividades ilícitas de las organizaciones criminales.
5. El establecimiento de actividades económicas complementarias, tanto legales como ilegales, diseñadas para apoyar el comercio y consumo de estupefacientes.
6. La consolidación de una autoridad criminal, ya sea individual o colectiva, que ejerce control sobre el área mediante la imposición de tributos a todas las actividades económicas, sin importar su naturaleza legal o ilegal.
7. La instauración de un nuevo orden social, caracterizado por la perpetuación de la impunidad y la normalización de las prácticas ilegales en el área ocupada.



Estos criterios ilustran cómo las "áreas de impunidad" emergen como microespacios de poder dentro de las ciudades. Los barrios que enfrentan desventajas estructurales se configuran como espacios propicios para la proliferación de dinámicas criminales, estas zonas, caracterizadas por la precariedad socioeconómica, no solo se convierten en focos de actividades ilícitas, sino que también son escenario de interacciones marcadas por episodios de violencia y exclusión.

Entre los factores económicos que contribuyen a esta transformación destacan las altas tasas de desempleo y desigualdad en oportunidades. Estas áreas urbanas suelen presentar una menor prevalencia de estructuras familiares tradicionales (que podrían actuar como elementos de contención social), estos factores, en conjunto, configuran un entorno que facilita la persistencia y expansión de la criminalidad, reforzando ciclos de vulnerabilidad ciudadana (Valenzuela Maass, 2023; Vilalta, 2009).

Los lugares o "puntos de venta" constituyen nodos críticos dentro de esta estructura territorial. En estos espacios, los narcomenudistas implementan estrategias específicas para evitar conflictos con la población local y las autoridades. Una de estas estrategias consiste en intervenir en disputas y conflictos generados por los propios usuarios, tales como robos o altercados, con el fin de preservar el orden local y garantizar la continuidad de las operaciones. Simultáneamente, adoptan medidas precautorias, como la utilización de espacios privados para el almacenamiento de estupefacientes, lo que reduce la posibilidad de detección por parte de las fuerzas de seguridad (Zamudio Angles, 2013). La selección de los puntos de venta responde a una lógica espacial específica y deliberada, dichos espacios no son arbitrarios; se eligen según criterios que permiten maximizar las oportunidades de rentabilidad y reducir los riesgos de exposición. Generalmente, estos territorios cuentan con condiciones

favorables para el anonimato, el acceso fácil y la reducción de la visibilidad policial, sin embargo, la competencia entre distribuidores introduce un nuevo nivel de vulnerabilidad. En contextos de disputa, los jóvenes empleados en estas operaciones se ven obligados a asumir roles cada vez más visibles, lo que incrementa su exposición y riesgo de detención (ibid).

La apropiación territorial en el microtráfico no solo tiene un valor funcional, sino también simbólico. Como afirma Saborío (2019), esta dinámica genera “relaciones malévolas” en las que los actores delictivos imponen una lógica económica ilícita que transforma las relaciones sociales y desplaza a la población local. Los residentes quedan subordinados a una estructura coercitiva donde la seguridad y el bienestar comunitario se ven comprometidos en función de los intereses criminales.

En síntesis, la relación entre el microtráfico y el territorio revela cómo el control espacial es un mecanismo fundamental para el funcionamiento del mercado de drogas y para la configuración de nuevas formas de organización social. El uso de la violencia, la legitimación social y la instrumentalización de jóvenes como actores vulnerables son estrategias centrales que garantizan la continuidad y expansión de estas prácticas. La apropiación del espacio urbano por parte de grupos criminales no sólo consolida sus intereses económicos, sino que también transforma la dinámica social de los territorios.

El microtráfico de drogas se configura en función de referentes espaciales específicos que facilitan su operatividad y rentabilidad económica. Lugares públicos o de acceso abierto, como polideportivos, canchas de fútbol, vías peatonales (gradas), esquinas concurridas y parques, constituyen puntos estratégicos clave para el intercambio de drogas entre vendedores y consumidores (Cortés & Parra, 2011).



Estos espacios son seleccionados no solo por su accesibilidad, sino también por las condiciones ambientales y sociales que permiten maximizar la rapidez y eficacia de las transacciones.

De acuerdo con la literatura, es posible identificar tres tipos principales de ubicaciones utilizadas en la venta de drogas: venta callejera, venta al interior y venta por entrega Díaz Román, (2022):

1. *Venta a nivel de calle:* Estos son los espacios de mayor relevancia, debido a su visibilidad y facilidad de acceso para los compradores. Son ubicaciones recurrentes, identificadas por los consumidores como puntos seguros y protegidos, donde las transacciones pueden realizarse con rapidez. Ejemplos incluyen esquinas concurridas, parques y vías peatonales.
2. *Venta al interior:* Esta modalidad incluye puntos de distribución localizados al interior de edificios, comercios, viviendas o espacios públicos acondicionados. Estas ubicaciones, aunque más discretas, forman parte de sistemas organizados de distribución que responden a criterios específicos de seguridad y control territorial.
3. *Venta por entrega:* Esta modalidad implica un acuerdo previo entre el vendedor y el comprador en horarios y lugares predeterminados. Este tipo de transacción, aunque menos visible, ha ganado relevancia en los últimos años debido a su flexibilidad y a la reducción de riesgos de detección (Díaz Román, 2022).

Uno de los entornos más afectados por el microtráfico es el educativo. Estos espacios son considerados como seguros y dedicados a la formación han sido penetrados por el microtráfico. En estos contextos, los jóvenes se enfrentan a la oferta constante de drogas

dentro y en las inmediaciones de los campus educativos (Gómez San Luis et al., 2022).

Los traficantes, organizados bajo una estructura jerárquica, maximizan las oportunidades de ganancia mediante estrategias específicas diseñadas para disminuir riesgos y optimizar tiempos. Según Cortés & Parra, (2011), los microtraficantes asumen la responsabilidad de organizar estas operaciones a través de características concretas:

- **Accesibilidad:** Los puntos de venta son seleccionados en función de su fácil acceso y salida para compradores, considerando también las condiciones topográficas y de infraestructura.
- **Forma de ingreso:** Dependiendo del entorno, los compradores pueden acceder a pie o en vehículo. En muchos casos, el espacio físico es modificado o acondicionado para facilitar las transacciones y reducir los tiempos de riesgo.
- **Tiempo de transacción:** La rapidez en el intercambio se prioriza, determinando cómo y dónde se ofrece el producto al comprador.
- **Cobertura geográfica:** Se busca reducir la distancia recorrida por los clientes potenciales. La cercanía del punto de venta contribuye a fidelizar a los compradores y a minimizar el tiempo invertido en las transacciones.
- **Modalidad del punto de venta:** La operación puede ejecutarse en puntos fijos (sitios privados abiertos al público), móviles (sitios públicos) o domiciliarios, dependiendo de la estructura organizacional de la red.

El microtráfico, tiene dos formas de venta: callejera y domiciliaria. La venta domiciliaria, a diferencia de las otras modalidades, se



describe como una actividad comercial familiar. Este modelo refleja cómo muchas familias se integran a la economía ilícita, utilizando sus propios hogares como puntos de distribución (Valenzuela Maass, 2023).

[...]a las 4 de la tarde va a empezar, estás invitado, hay un evento de hip hop entonces en un evento de hip hop, por ley con su marihuana la gente, y “ahí se va a ir todo” les digo, nos subimos pues los seis hacia arriba, nos salimos a la a la Plaza del Minero y ahí empiezo a vender todo y o sea lo que yo tenía suelto, lo acabó (Entrevistado 12, comunicación personal, 13 de noviembre de 2024).

El microtráfico demuestra una alta capacidad de adaptación a los entornos urbanos y sociales en los que opera. Las organizaciones delictivas identifican y aprovechan las condiciones ambientales, espaciales y colectivas de cada territorio para maximizar sus ganancias en el menor tiempo posible. La selección de estos espacios no es aleatoria; responde a una lógica racional que busca optimizar el control territorial y reducir los riesgos de detección, como resultado, se construyen redes de distribución que interactúan con el entorno físico y social, consolidando un sistema funcional y resistente a las intervenciones externas (Cortés & Parra, 2011).

En síntesis, el microtráfico se articula en torno a referentes espaciales específicos y estrategias organizativas precisas que permiten su funcionamiento y sostenibilidad. Ya sea en espacios públicos, entornos educativos o domicilios particulares, las organizaciones delictivas implementan lógicas de acceso, distribución y control que optimizan sus operaciones. El uso del espacio, por tanto, no solo responde a una necesidad funcional, sino también a una dinámica social donde las condiciones ambientales y económicas favorecen la consolidación del mercado ilícito.

El opera en distintos tipos de puntos de venta que varían en función del tiempo, el espacio y la estrategia utilizada para minimizar los riesgos asociados a la actividad. De acuerdo con Zamudio Angles (2013), estos puntos de venta pueden clasificarse en fijos, semifijos y ambulantes, cada uno con características específicas que responden a las lógicas del mercado y al contexto social en el que operan.

a) Punto de venta fijo

Los puntos de venta fijos son aquellos lugares donde el comercio de drogas se realiza de manera permanente. El modelo más común y representativo es la "tienda de barrio", que puede establecerse en casas o locales comerciales dedicados al microtráfico, esta modalidad de venta es la más extendida en ciudades, donde algunas tiendas operan durante las 24 horas del día. Una de las particularidades de los puntos de venta fijos es la alta probabilidad de detección por parte de autoridades y vecinos no involucrados en el mercado ilícito. Para mitigar este riesgo, una medida común es la prohibición del consumo de drogas en estos espacios, ya que los signos evidentes de consumo pueden atraer atención indeseada y generar denuncias.

Los jóvenes *dealers* que operan en estos puntos suelen ocupar posiciones subordinadas dentro de la estructura organizacional. Adultos con mayor control y experiencia los utilizan tanto para expandir sus redes comerciales como para protegerse a sí mismos en caso de intervención policial. Los jóvenes, además de servir como chivos expiatorios ante las detenciones, se encuentran especialmente vulnerables en esta modalidad, ya que pueden ser identificados con facilidad por las autoridades y expuestos en la vía pública.



b) Punto de venta semifijo

Los puntos de venta semifijos, por su parte, son espacios donde las transacciones se realizan de manera temporal. Esta modalidad es frecuente en lugares y eventos públicos donde el consumo de drogas es habitual o tolerado, como canchas deportivas, parques, fiestas barriales y centros nocturnos. La duración de la venta puede variar desde unos pocos minutos hasta varias horas, dependiendo del contexto y la capacidad de los *dealers* para operar sin ser detectados.

En esta modalidad, los narcomenudistas se camuflan en actividades cotidianas y recreativas, como presenciar un partido de fútbol, asistir a una fiesta o esperar en las inmediaciones de centros educativos. La presencia de consumo de drogas legales, como alcohol y tabaco, facilita el encubrimiento de las transacciones ilícitas. En muchos casos, los espacios utilizados son conocidos exclusivamente por los vecinos del barrio o de zonas aledañas, lo que reduce el riesgo de detección y facilita la operatividad de los *dealers*.

Este tipo de puntos de venta resulta atractivo para jóvenes emprendedores, quienes ven en esta modalidad una oportunidad para iniciar su participación en el comercio de drogas, estos jóvenes comienzan a operar en lugares donde anteriormente eran consumidores, lo que les proporciona un conocimiento previo del entorno y de sus potenciales clientes. Además, el silencio cómplice de los usuarios y de algunos miembros de la comunidad contribuye a evitar reacciones adversas por parte de las autoridades o familiares.

Por otro lado, esta modalidad permite a los *dealers* evitar, al menos temporalmente, la competencia directa con organizaciones más estructuradas dedicadas al tráfico de drogas. Esto les otorga cierto margen de maniobra y les permite operar con mayor autonomía.

c) Puntos de venta ambulantes

Los puntos de venta ambulantes representan una modalidad efímera y altamente flexible del comercio de drogas. En esta modalidad, la transacción puede realizarse en cualquier lugar previamente acordado entre el *dealer* y el cliente, generalmente a través de llamadas telefónicas o medios electrónicos. El ejemplo más representativo de esta modalidad es la "entrega de comida delivery", donde la venta se efectúa bajo un esquema de entrega personalizada.

Mi carnal me ha llevado y me presentó al tío. Empezamos a trabajar. Vendíamos mota, dieguitos. Papa A veinte loquitas, Cuatro gramos. Yo caminaba por todo el Alto, no tenía punto fijo. Caminaba por el barrio chino, por la Juana, por el teleférico rojo, por satélite [...] Todo contactos. Tenía un teléfono a teclitas. No paraba de sonar [...] En sí, ya estaba todo. Él me ha dado y ya. A mí me llamaban. "Como es ya positivo, veníte aquí", bueno, él ya tenía ese negocio. Solo me ha dado el teléfono, atiendes y les das. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024)

La elección del lugar de encuentro puede ser determinada por el *dealer*, sugerida por el cliente o seleccionada con base en puntos previamente utilizados. Los espacios donde ocurren estas transacciones incluyen lugares privados, como fiestas o centros de recreación, y lugares públicos con un alto flujo de personas desconocidas entre sí, como plazas o cruceros viales. Estos lugares permiten a los *dealers* mimetizarse con el entorno, reduciendo así las sospechas de quienes se encuentran presentes, la naturaleza móvil de esta modalidad proporciona a los *dealers* un alto grado de discreción, permitiéndoles evitar la atención de vecinos o autoridades. Por esta razón, los puntos de venta ambulantes son los menos denunciados en comparación con los fijos y semifijos.



Las modalidades de puntos de venta en el microtráfico reflejan la diversidad y complejidad de las estrategias utilizadas por los *dealers* para garantizar la continuidad de sus operaciones. Los puntos fijos ofrecen estabilidad, pero implican mayores riesgos de detección. Los puntos semifijos combinan flexibilidad y encubrimiento, facilitando la participación de jóvenes emprendedores. Finalmente, los puntos ambulantes destacan por su movilidad y adaptabilidad, permitiendo a los vendedores operar con mayor discreción. Cada una de estas modalidades responde a lógicas específicas de mercado y control territorial, en un contexto donde los jóvenes continúan siendo actores clave, pero también los más vulnerables dentro de estas estructuras delictivas.

En los puntos de venta de sustancias ilícitas, se consolida una estructura organizativa que se fundamenta en una división funcional de roles que permite ejercer un control efectivo sobre el territorio urbano, optimizar las dinámicas de distribución y garantizar la fidelización de los consumidores, así como la diversificación de los métodos de entrega.

6.5 CONEXIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE DROGAS

Durante los primeros encuentros, los narcomenudistas instruyen a sus clientes sobre las medidas necesarias para encubrir las transacciones de drogas. Sin embargo, algunos *dealers* presuponen que sus compradores ya conocen cómo actuar. En caso de que un nuevo cliente cometa acciones consideradas inapropiadas, la responsabilidad recae en quien lo haya presentado (Zamudio Angles, 2013).

El establecimiento de contacto con un *dealer* en el contexto del microtráfico requiere una introducción previa que garantice confianza y seguridad en la transacción. Los consumidores primerizos, al

desconocer los mecanismos y puntos de venta establecidos, suelen recurrir a sus círculos sociales, principalmente conformados por amistades, para obtener información sobre cómo adquirir las sustancias. Este proceso genera una cadena de recomendaciones en la que un conocido actúa como intermediario, facilitando la conexión con un proveedor considerado confiable.

6.6. PRESERVAR LA DISCRECIÓN DEL LUGAR DE VENTA.

El comercio ilícito de sustancias se rige por un código de conducta que regula las interacciones entre sus participantes. Este código no solo facilita las relaciones en esta dinámica clandestina, sino que también reduce los riesgos de exposición y detención. Los compradores, plenamente conscientes de que están involucrados en actividades ilegales como la posesión, el suministro y el tráfico de drogas, suelen cumplir con estas medidas para evitar conflictos con los proveedores. Ignorar estas normas podría resultar en la negación de futuras ventas, obligándolos a buscar otros puntos de suministro, lo cual es especialmente difícil para quienes recién se inician en este entorno (ibid.).

Sí, a veces le llevaba al punto [...] Sí, cuates que me llamaban, que ya conocía [...] Primero mandaba a mi novia, para que le diera dinero y todo eso y después ya le daba [...] siempre de suerte porque siempre me cuidaba igual. Tampoco hacía las cosas así a lo loco (Entrevistado 16, comunicación personal, 14 de noviembre de 2024).

CONCLUSIONES

La presente investigación exploró las intrincadas configuraciones del microtráfico de sustancias ilícitas, enfocándose en las vivencias de los jóvenes privados de libertad en el Centro de Reinserción Social para Jóvenes Qalauma. Los resultados obtenidos demuestran que este fenómeno no solo debe entenderse como una actividad delictiva aislada, sino como una respuesta a las condiciones estructurales de desigualdad, exclusión social y precariedad socioeconómica, situándolo en el entramado más amplio de los problemas sociales que afectan a las comunidades urbanas.

El microtráfico, en su dimensión estructural, refleja cómo las condiciones macroeconómicas adversas, las asimetrías en la distribución de recursos y las restricciones del mercado laboral impactan de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables de la población. La falta de oportunidades laborales estables, combinada con un acceso limitado a la educación formal, genera un escenario en el que las opciones para el desarrollo se encuentran restringidas. En este contexto, el microtráfico surge como una estrategia de subsistencia para quienes no encuentran cabida en las estructuras socioeconómicas convencionales.

En el ámbito familiar, las trayectorias de los jóvenes entrevistados muestran cómo las dinámicas de violencia intrafamiliar, el abandono emocional y la desestructuración del núcleo familiar desempeñan un papel central en la configuración de conductas delictivas. Las historias de vida revelan que muchos de los participantes crecieron en contextos caracterizados por la falta

de redes de apoyo afectivo, la exposición recurrente a entornos inestables y la carencia de modelos positivos de referencia, estas condiciones fomentan una normalización de las actividades ilícitas y facilitan la integración de los jóvenes en redes criminales que no solo proveen medios materiales, sino también un sentido de pertenencia y reconocimiento. En ausencia de estructuras familiares estables, estas redes se convierten en sustitutos funcionales que permiten a los jóvenes satisfacer sus necesidades emocionales y materiales.

En términos operativos, las redes de microtráfico exhiben un alto grado de organización, resiliencia y adaptabilidad. Funcionan bajo esquemas descentralizados y flexibles que les permiten operar con eficacia incluso en contextos adversos marcados por la intervención de las autoridades y los cambios en las dinámicas del mercado. Este modelo operativo, que combina estrategias jerárquicas y autónomas, está estrechamente vinculado a una territorialización estratégica de las actividades. Los puntos de venta de drogas se ubican en espacios urbanos clave, como mercados, plazas, calles concurridas y centros educativos, lo que garantiza una conexión eficiente entre la oferta y la demanda, estas estrategias no solo optimizan la logística de distribución, sino que también consolidan el control territorial, reforzando la estabilidad de las redes delictivas en el tiempo.

Un elemento destacado de esta investigación radica en la capacidad de los jóvenes para racionalizar su participación en el microtráfico. Las narrativas recopiladas evidencian que estos actores no solo internalizan su involucramiento como una respuesta a la falta de alternativas, sino que también cuestionan la legitimidad de las estructuras legales que criminalizan sus actividades sin abordar las causas subyacentes. Este proceso de racionalización está acompañado por la construcción de un capital simbólico que posiciona al microtráfico como una forma de resistencia frente a



un sistema que consideran opresivo. A través de estas narrativas, el microtráfico se resignifica como un medio para lograr movilidad social y obtener reconocimiento en un contexto de desigualdades, desafiando las jerarquías sociales dominantes y cuestionando los límites impuestos por las normas legales.

El impacto del microtráfico trasciende a los individuos directamente involucrados y tiene implicaciones significativas para las comunidades donde opera. Este fenómeno intensifica la percepción de inseguridad, genera dinámicas de exclusión social y perpetúa ciclos de violencia que afectan el bienestar colectivo. Al mismo tiempo, los resultados sugieren que existen posibilidades para la intervención positiva a través de programas de educación, formación técnica y reinserción social, como los implementados en el Centro Qalauma. Estas iniciativas representan una oportunidad crucial para reconstruir proyectos de vida viables y alejados de las actividades ilícitas, brindando a los jóvenes herramientas para superar las condiciones de vulnerabilidad estructural que los empujaron hacia el microtráfico.

En definitiva, esta investigación subraya que el microtráfico debe ser analizado como una manifestación de problemas estructurales más amplios que trascienden las dinámicas delictivas individuales. Abordar este fenómeno requiere un enfoque integral que trascienda las medidas punitivas tradicionales y se enfoque en estrategias que combinen la prevención, la educación y la inclusión social.

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones, podemos señalar la necesidad de incluir ciertos términos dentro de la Ley 1008 para ayudar a los operadores de justicia a identificar y diferenciar los tipos de tráfico detectados en la investigación. De este modo, se contaría con un sustento legal para impartir las penas correspondientes. Los términos "microtráfico" serían fundamentales, ya que permitirían delimitar tanto el área de acción de los narcotraficantes como la cantidad de sustancias ilícitas con las que operan.

En esta investigación, también se identificaron ciertos rasgos que inducen a los adolescentes y jóvenes a formar parte de las redes de comercialización de drogas. En este contexto, reconocer estas características sería clave para la prevención, mediante estrategias educativas y de concienciación dirigidas a padres, adolescentes y jóvenes desde la etapa escolar. Estas medidas podrían ofrecer alternativas económicas que eviten la entrada en este entorno delictivo.

Otra de las contribuciones destacadas de la investigación es la identificación de los lugares de venta y la jerarquía existente en la comercialización de drogas. Este hallazgo constituye un instrumento valioso para que las autoridades realicen un control efectivo de la venta de drogas en la ciudad de La Paz. Asimismo, se recomienda que esta investigación sea actualizada periódicamente, no solo para identificar nuevas zonas de riesgo y las jerarquías que emergen en la comercialización de drogas, sino también para complementar los datos cuantitativos que reflejan las cantidades de droga incautada y los condenados por este delito. Estas investigaciones cualitativas reforzarían la comprensión de las razones por las cuales se cometen estos delitos y proporcionarían insumos para diseñar estrategias de prevención efectivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Achá, G. R. (2019). *Stock de cannabis en América Latina: Radiografía del microtráfico y la venta al menudeo*. Dejusticia.
- Arias, L. A. (2022). *Micro tráfico de estupefacientes y clanes familiares* [Tesis licenciatura]. Universidad Católica de Salta.
- Bastidas Ccopa, E. R. (2020). *Más allá de la ilegalidad: Una aproximación sociológica al perfil del microcomercializador de marihuana, cocaína y pasta (PBC) en el distrito de Villa el Salvador* [Tesis licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Becker, GS (1968). Crimen y castigo: un enfoque económico. *Journal of Political Economy*, 76, 169-217. <http://dx.doi.org/10.1086/259394>
- Bichler, G., Malm, A., & Cooper, T. (2017). Drug supply networks: A systematic review of the organizational structure of illicit drug trade. *Crime Science*, 6(2).
- Casasola, A. (2022). *Delincuencia juvenil asociada al microtráfico en Loma Colorada, David*. Universidad Especializada de las Américas.
- Conte, R., Morel, R., & Fleitas, M. (2020). Narcotráfico y narcomenudeo como expresión de delito urbano en la ciudad de Clorinda. *Revista Geográfica Digital*, 17(33), 61-79.
- Cortés, Y., & Parra, R. (2011). Narcomenudeo: Un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Revista Criminalidad*, 53(2), 37-71.

- De León, I., & Garzón, J. C. (2014). Mercados urbanos de drogas y zonas de impunidad en Colombia: Los supuestos, los hechos y las respuestas detrás del narcomenudeo. *Transnational Institute*, 2, 1-16.
- Díaz Román, M. P. (2022). Inseguridad y narcomenudeo en la Ciudad de México: Distribución diferenciada y correlativos asociados. *Sociológica México*, 37(105), 207-240.
- Erazo, J. L. (2024a). Estrategias de prevención y control del microtráfico en entornos escolares. *Revista Aula Virtual*, 5(12), 484-502. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11586697>
- Erazo, J. L. (2024b). Grupos delictivos organizados y corrupción en la era del microtráfico. *Revista aula virtual*, 5(12), 466-483.
- Gómez San Luis, A. H., Almanza Avendaño, A. M., Salinas Boldo, C., & Be Ramírez, P. A. (2022). "Somos como el gato del gato": Narcomenudeo en jóvenes universitarios de Baja California, México. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 65-76.
- INTERPOL. (n.d.). *Tráfico de drogas*. INTERPOL. Recuperado de <https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-drogas>
- Ley 1008 (1988) Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas. 19 de julio de 1988
- López Alonso, G. R. (2018). *El microtráfico: Problema que ataca a los entornos escolares y la participación de la seguridad privada en la prevención y protección de niños, niñas y adolescentes (N.N.A.), en planteles educativos en la ciudad de Bogotá*. Universidad Militar Nueva Granada.



- Narváez Burbano, J. H., & Perez Caidedo, C. (2018). Procesos de violencia urbana emergentes de la institución de fronteras imaginarias en entornos barriales de la comuna 10 de Pasto. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 54, 69–86.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Informe mundial sobre las drogas 2019*. Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2024). *Informe mundial sobre las drogas 2024*. Naciones Unidas.
- Pastor Armas, Á. (2016). El riesgo de ser un dealer: El involucramiento de jóvenes universitarios en el microcomercio de marihuana en Lima Metropolitana. *Debates en Sociología*, 43, 63–92.
- Piña Osuna, F. (2017). Entre lo social y lo individual: Hacia el análisis integral del tráfico de drogas en México. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 10(19), 131–159.
- Quiñajo, V(2024) *Fortaleciendo las habilidades sociales en jóvenes privados de libertad del Centro de Reinserción Social Qalauma-Gestión 2023*. [Tesis de licenciatura] UMSA
- Raffo López, L., & Gómez Calderón, D. (2017). Redes criminales y corrupción en la era del microtráfico y el narcomenudeo. *Revista de Economía Institucional*, 19(37), 227–261.
- Robalino, C. V. (2021). Microtráfico de drogas: Causas y comportamiento en el sector Quitumbe en Quito, 2018-2021. *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*, 3, 37–42.
- Romero Miranda, A. (2014). Análisis de la conducta de microtráfico en niñas y adolescentes desde la perspectiva de la teoría general del delito. *Última Década*, 40.

- Saborío, S. (2019). Narcomenudeo y control territorial en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 25, 71-86.
- Saborío, S., & Astorga, L. (2022). De pandillas a mini-cárteles criollos: Narcomenudeo y evolución de los grupos criminales de Pavas. *Revista Electrónica de Historia*, 23(1), 1-27.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Valenzuela Maass, C. (2023). Caracterización del microtráfico de drogas en la Región Metropolitana. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 21(41), 14-37. <https://doi.org/10.5354/0717-898032023.70445>
- Vilalta, C. (2009). La geografía local del narcomenudeo: Patrones, procesos y recomendaciones de política urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(1).
- Villegas-Pico, A. O. (2024). Factores personales asociados a la decisión de incurrir o no en el microtráfico de drogas en las calles en Ecuador. *Dominio de las ciencias*, 10(1), 258-286.
- Vinasco Martínez, D. (2019). Pacificando el barrio: Orden social microtráfico y tercerización de la violencia en un barrio del distrito de aguablanca (cali, colombia). *Revista Cultura y Droga*, 24(27), 175-187.
- Zamudio Angles, C. A. (2008). ¿Qué es el narcomenudeo?: Un acercamiento etnológico. *Liberaddictus*.
- Zamudio Angles, C. A. (2013). Jóvenes en el narcomenudeo: El caso Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 13, 111-123.

GLOSARIO

Bandera.- Dícese a la persona que es delator, ya sea consciente o inconscientemente

Bola.- Medida de unidad de la venta de marihuana, suele ser de un kilo

Brete.- Deviene de la palabra sobre, el sobre es una medida de unidad de venta de drogas como la cocaína o el tusi

Breteaba.- Refiere a la preparación de los sobres

Bro.- Viene del inglés brother, significa hermano, utilizado con personas cercanas de confianza

Buena vibra.- Persona que inspira confianza

Cagarte el pedo.- Tiene connotaciones negativas, implica la culminación o el término de una actividad de forma abrupta por parte de terceros

Caja de fósforos.- Medida de unidad para la venta de droga, se suelen utilizar cajas de fósforos para la venta de cocaína o marihuana

Campana.- Persona designada para avisar sobre cualquier peligro

Carnales.- Personas de confianza de una persona

Chango.- Persona joven, adolescente

Chapar.- Entender rápidamente una situación

Charra.- Chamarra

Cocinero.- Persona que elabora drogas sintéticas

Coquitos.- Medida de unidad de venta de marihuana

Dealer.- Persona que vende drogas al menudeo

Diego.- Diez bolivianos

Duque.- Mejor amigo

En z.- Frase utilizada para decir que se va a un lugar rápido

Feria.- Dinero o ganancia

Fifties.- Del inglés, de a cincuentas, medida de venta de drogas

Firmes.- Personas de demostrada lealtad

Freestyle.- Género de música del Hip Hop

He entrado al business.- He ingresado al negocio, dicho negocio puede ser de diversos tipos, se define por el contexto de la frase

Luquitas.- Diminutivo de dinero, bolivianos.

Machetear.- Dar menor cantidad de producto que la acordada



Mina.- Novia o pareja

Mota.- Denominativo para la marihuana

Papa.- Pasta base de cocaína

Pastear.- Vigilar

Quequear/ queques.- Golpear a alguien/ golpes

Rebotar.- Traspaso de drogas, generalmente de forma gratuita

Sobre.- Medida de unidad para la venta de drogas sintéticas

Sobretear.- Acción de armar sobres

Tío.- Articulador y proveedor de los diferentes dealers

Yapar.- Aumentar

ANEXO N° 1. FOTOGRAFÍAS DEL CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES QALAUMA







#CifrasQueCuidanVidas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

Jóvenes ymicrotráfico

Estudio de caso del Centro
de Reinserción Social para
Jóvenes Qalauma

2025



obsacd.mingobierno.gob.bo



/OBSCDoficial